



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**AUDITORÍA CONTABLE EN LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS
COMUNALES DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL MENDOZA, MUNICIPIO
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

Autor:
Br. Oscar José Rojas Lozada
C.I: 17. 038. 838

Noviembre, 2012



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO TRUJILLO**

**AUDITORÍA CONTABLE EN LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS
COMUNALES DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL MENDOZA, MUNICIPIO
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

Autor:

Br. Oscar José Rojas Lozada

C.I. 17 038 838

Tutor: José Luis Valera

C.I: 5.784.920

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO ANTE LA ILUSTRE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Noviembre, 2012

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por iluminar mi vida y mi camino.

A mis padres Jacinta, Eleida y Eliseo por dedicar cada segundo de sus vidas a apoyarme y ayudarme en todo momento, de todas las maneras posibles, este logro también es de ustedes. Los Amo, son el pilar fundamental en mi vida.

A mis tíos y tías, Herminia, Soraida, Héctor, Benedicta, Gladys, Gisela, Alfredo, Eliseo, Oscar. Gracias por apoyarme y confiar en mi.

A mis Hermanos, Marisela, Rafael, Daniel y Cesar, gracias por formar parte de mi vida. Los quiero mucho.

A mis primos Elizabeth, Carlos, Milagros, Karentn, Yenny, Yasmín, Daniela y Alfredo, muchas gracias por todo el apoyo que recibí de ustedes, por ayudarme a levantarme de tantas caídas, por estar allí siempre que los necesité, por confiar en mi. A Yeny, Kely, Leidy, Moraima, Sorelis, Noemi, Beruska, Erly, Elvimar, Keylimar, Juan Carlos, mis sobrinos Jaksijany y Jakjaniel y mis ahijados Valeria y Férdinand, q este triunfo les sirva de ejemplo, se les quiere.

A mis queridos amigos Michel, Miryori, Soraly, José Antonio, por vivir esa gran experiencia con ustedes en los salones de clase y fuera de ellos. Gracias por su apoyo se les quiere.

A Mireya, Ismelda, Betina, Tania, Daniel, Carol, Ferdinand, Ramón, y todos quienes me ayudaron, mil gracias por todo el apoyo incondicional que me han brindado día a día a lo largo de mi vida universitaria.

Se les quiere mucho y gracias por todo...

Oscar Rojas

AGRADECIMIENTO

Agradezco Este Importante Éxito A:

La Universidad de los Andes, Especialmente al Núcleo Universitario “Rafael Rangel” por darme la oportunidad de ser uno de sus alumnos, es un orgullo ser egresado de tan importante casa de estudio, formadora de grandes profesionales reconocidos en diferentes lugares del país y del mundo, adoro mi Universidad.

A sus profesores, por siempre preocuparse a enseñar todos sus conocimientos para poder formar y capacitar a los alumnos que en el futuro como hoy son y serán excelentes profesionales.

Especialmente al Profesor Rolando Adriani, por brindarme siempre un apoyo incondicional en todo momento. De verdad profesor mil gracias.

A mi Tutor y Amigo el Profesor José Luis Valera por guiarme en mi trabajo de grado y por su gran apoyo. Profesor muchísimas gracias.

A mis Validadores por ayudarme, corregirme y aconsejarme. Gracias por su colaboración.

A todas aquellas personas que forman parte de esta gran comunidad universitaria y que día a día aportaron un granito de arena durante todo el desarrollo de mi carrera universitaria, gracias por todo. Es un orgullo y un honor inmenso formar parte de esta ilustre casa de estudio como es la Universidad de los Andes.

A todos de verdad mil gracias...

Oscar Rojas

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE CUADROS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Formulación del Problema	7
Sistematización del Problema	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	8
Justificación de la Investigación	8
Delimitación de la Investigación	9
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	10
Bases teóricas	
Auditoría	13
Tipos de Auditoría	14
Auditoría Contable	16
Fases del proceso de Auditoría contable	17
Seguimiento de las acciones correctivas	19
Indicadores de gestión	21

Los indicadores de Eficiencia	22
Procedimientos de auditoría contable	24
Consejos Comunales	28
Importancia de los Consejos Comunales	29
Bases Legales	31
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de investigación	35
Diseño de la Investigación	36
Población	36
Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información	37
Validez del Instrumento	38
Técnicas de Análisis	39
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
I Parte: Faces del Proceso	40
II Parte: Indicadores de Gestión	52
III Parte: Proceso de Auditoria	58
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	63
Recomendaciones	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	
Anexo A: Carta al Consejo Comunal	71
Anexo B: Instrumento de Recolección de Datos	73
Anexo C: Constancias de Validación	80

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Operacionalización de la Variable	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla

1.- Procesos de auditoría contable	39
2.- Evaluación del sistema de control interno	41
3.- Nivel operativo del Consejo Comunal	42
4.- Aplicación de la auditoría contable	43
5.- Auditoría contable	44
6.- Informe de la evaluación a la gestión	46
7.- Plan de seguimiento	47
8- Acciones correctivas	48
9.- Seguimiento a las recomendaciones	49
10.- Indicadores de gestión	50
11.- Mecanismos evaluadores de gestión	51
12.- Políticas evaluadoras	52
13.- Eficacia de la gestión	53
14.- Planificación	55
15.- Tipo de pruebas	56
16.- Propósito de aplicar la prueba de cumplimiento	57
17.- Prueba sustantiva	68
18.- Proceso auditor	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico

1.- Procesos de auditoría contable	40
2.- Evaluación del sistema de control interno	41
3.- Nivel operativo del Consejo Comunal	42
4.- Aplicación de la auditoría contable	43
5.- Auditoría contable	45
6.- Informe de la evaluación a la gestión	46
7.- Plan de seguimiento	47
8- Acciones correctivas	48
9.- Seguimiento a las recomendaciones	49
10.- Indicadores de gestión	50
11.- Mecanismos evaluadores de gestión	51
12.- Políticas evaluadoras	52
13.- Eficacia de la gestión	53
14.- Planificación	54
15.- Tipo de pruebas	55
16.- Propósito de aplicar la prueba de cumplimiento	57
17.- Prueba sustantiva	58
18.- Proceso auditor	59



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO**

**AUDITORÍA CONTABLE EN LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS
COMUNALES DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL MENDOZA, MUNICIPIO
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

Autor: Br. Oscar José Rojas L.
Año: 2012

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo, sustentado teóricamente por autores como Portet (1996), Holmes (2000), Rodríguez (2000), entre otros. En cuanto a la metodología utilizada en la investigación fue de tipo descriptivo enmarcada en un diseño de campo, pues recoge los datos directamente de la realidad, la población objeto de estudio esta conformada por diecinueve (19) Consejos Comunales, conformados en la parroquia Cristóbal Mendoza, municipio Trujillo, estado Trujillo, a quienes se les aplicó un instrumento de recolección de datos conformado por una serie de ítems relacionados con la variable en estudio. La investigación arrojó como resultado la necesidad de realizar jornadas de formación en lo que respecta a los procesos de auditoría contable dado a que existen debilidades en las distintas etapas del proceso y no se toma en consideración la eficiencia, la economía y la eficacia de los procesos. La investigación permitió además observar que existen fallas en los procesos de planificación y seguimiento de las actividades planteadas por la estructura del consejo comunal.

Palabras clave: Auditoría contable, consejos comunales

INTRODUCCION

Los Consejos Comunales son la forma de organización más avanzada que pueden darse los vecinos de una determinada comunidad para asumir el ejercicio real del poder popular, es decir, para poner en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad. Es además, la instancia básica de planificación, donde el pueblo formula, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas. Así, incorpora a las diferentes expresiones organizadas de los movimientos populares.

Uno de los objetivos de los Consejos Comunales es promover la elaboración de proyectos en relación con los principales problemas, que por sus altos montos o complejidad la comunidad no esté en capacidad de resolver. Estos proyectos en su mayoría son cargados a recursos presupuestarios provenientes de las asignaciones del gobierno central por intermedio de organismos como la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE, 2006), y el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), de la administración de servicios públicos transferidos por el Estado, así como originarios de actividades propias o donaciones, los cuales requieren de un eficiente control y evaluación.

Para ello es importante contar con la auditoria contable, normalmente denominada auditoria externa de estados financieros, que es una auditoria operada directamente en libros de contabilidad y registros contables, para verificar la razonabilidad de la información comprendida en ellos y sobre si cumple o no las normas contables. Dada la importancia de este proceso de control en los recursos financieros de estas instancias de participación surge la presente investigación, en la cual se plantea como objetivo general determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoria contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo. Su estructura es la siguiente:

En el capítulo I, se describe la situación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia, la limitación y la delimitación de la misma.

En el capítulo II, se hace referencia a los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que las sustentan, y la definición de términos básicos de manera tal que permitan la operacionalización de las variables e indicadores.

En el capítulo III, está el marco metodológico, en el cual el investigador, expone las estrategias que seguirá para lograr los objetivos planteados en el estudio. Comprende el tipo y diseño de investigación, la población, la técnica e instrumento de recolección de datos, la validez, la confiabilidad y el procedimiento utilizado para analizar los resultados.

En el capítulo IV, se presenta el análisis e interpretación de los resultados arrojados con la aplicación del instrumento de recolección de datos.

En el capítulo V se exponen las conclusiones y las recomendaciones argumentadas en los datos generados con la aplicación del instrumento, así como las respectivas recomendaciones con el objeto de solventar la problemática expuesta en la investigación.

Y finalmente se presentan las referencias bibliográficas que sustentan la investigación y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La Auditoria, en su acepción más amplia es considerada como un instrumento para verificar si la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es decir, revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos.

Según Bacon (1993:2) la Auditoria es, fundamentalmente un control de controles. Es una actividad de evaluación independiente dentro de una organización, cuya finalidad es examinar las operaciones contables como base para la prestación de un servicio a los más altos niveles de dirección. Expresada de otro modo, es un control administrativo que funciona sobre la base de la medición y evaluación de otros controles.

Por lo tanto, la auditoria se caracteriza como un control de dirección que mide y evalúa la eficacia de otros controles, lo cual conlleva a lograr rapidez y eficacia de la función ejercida por el encargado de realizar el proceso auditor y establece un conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas u organizaciones para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera.

En tal sentido, es importante acotar que toda actividad desarrollada a nivel gerencial, que implique el establecimiento de metas u objetivos, así

como la evolución de su desempeño y cumplimiento, además del desarrollo de una estrategia operativa que garantice la supervivencia de la misma, según el sistema social correspondiente, requiere ser evaluada para dar respuesta de cómo, cuándo, por qué y en que medida fueron ejecutados los recursos tanto financieros, como materiales y humanos para lograr los objetivos propuestos.

Para ello existen diferentes tipos de auditorías como lo son internas, externas, administrativas y contables, que se adaptan a los fines que se persiguen con las mismas. Las auditorías están claramente establecidas que deben hacerse con personal capacitado para la misma, en este caso los auditores sean internos o externos. De igual modo, los procedimientos de auditoría también varían y se deben adaptar a la empresa u organización en la cual se realice, ya que no existe un patrón que se pueda aplicar en todas las organizaciones de la misma manera; por lo tanto, cada auditoría requiere la puesta en práctica de la destreza y juicio profesional, de manera que los procedimientos sean los más apropiados posibles y, por tanto, que la auditoría sea eficiente.

En lo que se refiere a la auditoría contable, Holmes (2000) sostiene que es una evaluación independiente por la cual los estados financieros de una empresa se presentan para su revisión. Se lleva a cabo por una persona competente, independiente y objetiva, conocidos como los auditores o contadores, que luego emiten un informe de auditoría basado en los resultados de la auditoría.

La auditoría contable normalmente se denomina a la auditoría externa de estados financieros, que es una auditoría operada directamente en libros de contabilidad y registros contables para verificar la razonabilidad de la información comprendida en ellos y sobre si cumple o no las normas contables. Este tipo de proceso contable puede realizarse sobre cualquier tipo de actividad. Nacen de la necesidad de las empresas u organizaciones

de verificar su información económica, hechas por parte de un servicio o empresa independiente a la empresa que se audita.

Dentro de este contexto, se pueden ubicar las organizaciones civiles, específicamente las recientemente creadas bajo la denominación de Consejos Comunales, los cuales surgen como una instancia de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades, tal como lo establece la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006).

Aunado a esto, los Consejos Comunales fueron creados además de promover el desarrollo local, los núcleos de desarrollo endógeno y otras iniciativas de economía social, para impulsar el presupuesto participativo, y de esta manera cumplir con los preceptos constitucionales de facilitar espacios para que las comunidades intervengan en las políticas públicas.

Ahora bien, estas instancias de participación, manejan recursos para ser administrados por sus integrantes, los cuales ameritan ser auditados con el fin de conocer oportunamente el uso razonable de los mismos en provecho de la comunidad. Sin embargo, es importante resaltar que en la mayoría de estos Consejos Comunales no cuentan con el personal capacitado y preparado para manejar dichos recursos de forma eficiente, y brindar los controles respectivos a la contabilidad, tal es el caso de los Consejos Comunales en funcionamiento dentro del municipio Trujillo, los cuales según datos aportados por la Alcaldía de este municipio actualmente existe un registro de ciento veintinueve (129) Consejos Comunales.

En relación al manejo y control de los recursos asignados a los Consejos Comunales específicamente los registrados dentro de la jurisdicción de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, a los

cuales tiene acceso el investigador, se ha podido observar algunos hechos que generan inquietudes, pues se aprecian tendencias a centralizar las decisiones respecto a la ejecución financiera; generando ciertos conflictos en la comunidades por desacuerdos relacionados con la inversión y manejo de los recursos.

Asimismo, se pudo conocer a través de los integrantes de la Unidad de Gestión Financiera de los Consejos Comunales, que los mismos han requerido de la auditoria contable de sus finanzas en algunas ocasiones, con el propósito de obtener una opinión técnica sobre el grado de razonabilidad o correspondencia de dichos estados contables con la situación económico-financiera de la gestión comunal, sin embargo pareciera que no es suficiente, ya que los integrantes de estas organizaciones no manejan con precisión las fases del proceso de auditoria.

De igual modo, se pudo percibir la inexistencia de indicadores de gestión, debido a que no cuentan con un medio para medir la eficiencia y la eficacia, que permita visualizar el cumplimiento de las políticas públicas definidas para atender las demandas de las comunidades, así como también la carencia de procedimientos de auditoria contable que permita conocer las debilidades de la gestión desarrollada por estas instancias de participación, para el logro de objetivos y metas comunales en beneficio de todos.

La persistencia de este tipo de síntomas, referidos específicamente a la incongruencia en las fases del proceso de auditoria de gestión, además de la inexistencia de indicadores de gestión y la carencia de procedimientos de gestión en la auditoria contable que se realice a los Consejos Comunales, podría generar conflictos aún mayores en el orden de limitar el acceso de estas organizaciones a los recursos provenientes del estado, quedando así excluidos de la planificación para el desarrollo de las políticas en beneficio de las comunidades.

En virtud de lo antes planteado se formula la siguiente interrogante, como problema de investigación.

Formulación del Problema

¿Cuál es la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo?

Sistematización del Problema

¿Cuáles son las fases del proceso de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo?

¿Cuáles son los indicadores de gestión en los que se fundamenta la auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo?

¿Cuáles son los procedimientos de auditoría contable utilizados en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo

Objetivos Específicos

Identificar las fases del proceso de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo

Describir los indicadores de gestión en los que se fundamenta la auditoría contable de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo.

Establecer los procedimientos de auditoría contable utilizados en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo.

Justificación de la investigación

Visto desde una perspectiva teórica la presente investigación se apoyará en algunos conceptos y teorías referentes a la auditoría contable como medio de control, lo cual reviste gran importancia dado que se traduce como el examen exhaustivo realizados a los estados financieros y libros contables por parte de un profesional capacitado atendiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Con el objeto de sustentar y ampliar dicha teoría se consultaran autores como: Portet (1996), Holmes (2000), Rodríguez (2000), entre otros.

Desde el punto de vista metodológico, se implementaran las técnicas y métodos de recolección de datos, necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos que se plantea la presente investigación. En primer lugar, a través de la encuesta se aplicará un cuestionario, el cual permitirá obtener la información necesaria para determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo, lo cual puede servir como base fundamental en el desarrollo de otras investigaciones dentro del área de auditoría contable.

Desde la perspectiva práctica, busca conocer la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado

Trujillo, y de esta manera evidenciar el uso razonable de los recursos financieros asignados por los organismos del Estado para el cumplimiento de las obras sociales y publicas de las comunidades de dicha parroquia.

Delimitación

La presente investigación se centrará en determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoria contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo, realizando un estudio bajo la línea de Auditoria del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Rafael Rangel" Trujillo. Para ello se tomarán como sujetos informantes los integrantes de la Unidad de Gestión Financiera de dichos Consejos Comunales.

La investigación durará el tiempo necesario para la recolección de datos que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados, para lo cual se estimo los meses de julio 2012 a noviembre de 2012.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El marco teórico está conformado por los antecedentes que se relacionan con el tema en estudio y por los enfoques teóricos que sustentan la investigación.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación enmarcan el tema dentro de un contexto, tomando como referencia otras experiencias estudiadas aplicables al tema actualmente desarrollado, siendo así, que entre las investigaciones consideradas como antecedentes del estudio propuesto se señalan las siguientes:

Cárdenas (2009) presentó un Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”; titulado: **Sistema de Control Interno en los Consejos Comunales de la parroquia José Leonardo Suárez del Municipio San Rafael de Carvajal, estado Trujillo**, en el cual se planteó como objetivo general diagnosticar el sistema de control interno en los consejos comunales de la Parroquia José Leonardo Suárez del Municipio San Rafael de Carvajal, Estado Trujillo. Para una población conformada por las noventa y cinco (95) personas que conforman la Unidad de Contraloría Social de los diecinueve (19) consejos comunales, de los cuales se seleccionó una muestra de cincuenta y cinco (55) sujetos informantes.

De los resultados obtenidos se puede concluir que en los consejos comunales, el sistema de control interno tiene entre sus fines proteger los

recursos por medio de medidas de vigilancia y control, para satisfacer necesidades de la comunidad, con garantía del registro de las operaciones contables, cuya responsabilidad recae en la Unidad de Contraloría Social, a través de una estructura organizacional basada en la planeación de las actividades y recursos necesarios para alcanzar los objetivos deseados, la asignación definida de autoridad, responsabilidades y deberes. No todos consejos comunales informan a la comunidad sobre el control, seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados, tampoco llevan un control de los mismos, ni utilizan equipos tecnológicos.

La pertinencia de esta investigación con el estudio que se esta desarrollando radica en la relación que existe con la variable en estudio, ya que presenta parámetros teóricos y metodológicos que pueden servir de apoyo para describir la forma como se deben controlar internamente los procesos contables y financieros de los Consejos Comunales como instancia de gestión pública.

Ramírez, (2007) presentó su Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel"; titulado: **Beneficios de la Auditoria Integral sobre los sistemas de Control de las instituciones gubernamentales del Municipio Trujillo del estado Trujillo**, para lo cual se planteó como objetivo general analizar los beneficios que brinda la Auditoria Integral sobre los sistemas de control de las Instituciones Gubernamentales del municipio Trujillo del estado Trujillo.

El procedimiento metodológico se estructuró bajo un tipo de investigación descriptiva, con un diseño de campo, para una población de veinte (20) personas, auditores de las instituciones gubernamentales del municipio Trujillo: Protección Civil, FUNDASALUD, Desarrollo Económico, SPA Mujer, Gobernación del Estado; a los cuales se les aplicó un instrumento contentivo de veintisiete (27) ítems, a través de los cuales se

concluyó que es importante su aplicación porque ofrece múltiples ventajas, permitiendo entre otros aspectos la verificación y evaluación del cumplimiento, educación y aplicación de normas y procedimientos de control interno, establecidos por la dirección de la organización y sugerencias a través de un informe, de las medidas correctivas pertinentes en caso específico.

Esta investigación sirvió como referencia teórica y metodológica al estudio que se está desarrollando, pues el contenido expuesto en la misma permite conocer en líneas generales la importancia de los procesos auditores dentro de la gerencia de cualquier ente económico y social.

Morillo (2006) desarrolló una investigación titulada: “**Determinar la Auditoría Interna en los procedimientos de control de la Alcaldía del Municipio Carvajal del Estado Trujillo**”, para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”; para lo cual utilizó una metodología de tipo descriptiva con diseño de campo, y como instrumento de recolección de datos aplicó una entrevista semi-estructurada contentiva de treinta y cuatro (34) ítems, el cual fue dirigida a los funcionarios que conforman la dependencia de Contraloría Interna.

La autora en su investigación construyó cuadros estadísticos, promedios generales y gráficos ilustrativos que le permiten el análisis de la información obtenida, los cuales le permitieron concluir que las partidas frecuentemente consultadas durante la aplicación de auditorías son las que conforman el rubro de los Activos, particularmente las relacionadas con el circulante. así mismo durante el proceso de la auditoría interna se monitorea y verifica la forma de efectuar el conteo de la misma; el análisis y la revisión en los procesos de auditoría realizados en la Alcaldía de Carvajal, Estado Trujillo, siempre han constituido medios eficientes del manejo financiero y

presupuestario el cual permite realizar un análisis cuidadoso y una revisión crítica de los datos presentados; además resalta que el control interno de la Alcaldía presenta características especiales, específicamente porque a través de un conjunto adecuado de los recursos y procedimientos se garantiza el manejo adecuado de los recursos. En consecuencia, Morillo presentó como recomendación a la Alcaldía de Carvajal que a través de la aplicación de las auditorías internas perfeccionen día a día sus sistemas de control interno en función de mejorar la eficiencia de su gestión

Esta investigación refleja una estrecha relación con el tema que ocupa este estudio, en cuanto al tema de auditoría y control de recursos provenientes del estado; tal es el caso de los recursos que se manejan en los Consejos Comunales por lo que es importante conocer los parámetros teóricos y metodológicos seguidos en la misma con el fin de tomar referencia y poder describir las dimensiones e indicadores que se presentan en la operabilidad de la variable para la presente investigación

Bases Teóricas

Las bases teóricas sustentan el estudio, ya que estas comprenden un conjunto de conceptos, teorías, postuladas y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado.

Auditoria

Holmes, (2000:11) comenta que “la auditoria puede definirse como el examen objetivo de los estados financieros preparados inicialmente por la administración”. Así mismo, Arens y Loebbecke (1998:1), expresan que “la auditoria es la recopilación y evaluación de datos sobre información

cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”.

Consecuentemente, puede considerarse a la auditoría como una técnica de control que proporciona a la gerencia un método de valuación de la efectividad de los procedimientos operativos y controles internos; en este orden de ideas la auditoría es una apreciación independiente de los registros financieros de la empresa que pretende buscar y probar la confiabilidad y validez de los registros de las transacciones, con la finalidad de determinar el grado de exactitud y la forma en que los estados financieros reflejen de un modo fiel lo que representan.

Cepeda (1997) considera que existen una serie de características referidas a la auditoría, en relación con las necesidades y los requerimientos de una administración moderna, entre las cuales destacan: a) un examen practicado generalmente con posterioridad a la ejecución y registro de operaciones; b) la comprensión, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas; c) independencia mental y funcional del personal encargado de practicarla; d) el más alto nivel de profesionalismo, por lo cual exige sólidos conocimientos a nivel universitario en diferentes disciplinas por parte del personal responsable de su ejecución; e) Amplitud de criterio para analizar, interpretar y dictaminar el desarrollo y registro de las operaciones; f) la aplicación de técnicas y procedimientos diseñados y establecidos para cada tipo de examen y g) evaluación del cumplimiento de disposiciones legales y políticas administrativas de todo orden, aplicables a la organización o área examinada.

Tipos de Auditoría

La auditoría se ha especializado en diversas áreas, con la finalidad de dar respuestas a los diferentes problemas que presentan las entidades actuales. Desde un principio se estableció que la auditoría cumple con la

función de atestar que la información financiera se presenta en forma veraz, oportuna y autentica, pero con las nuevas tendencias actuales del mundo moderno y globalizado, orientadas al desarrollo, no solo es relevante la información financiera para la toma de decisiones, también existen otras áreas específicas que cobran importancia dentro de las empresas.

Cabe destacar los diferentes tipos de auditoría, entre las cuales se hace referencia a las que define Mendivil, V. (1977:14), como auditoría interna y auditoría externa.

Auditoría interna: generalmente es llevada a cabo por personas que trabajan dentro de las organizaciones bajo relación de dependencia, éstos a su vez revisan en varias ocasiones aspectos de interés para la administración de la empresa, sin embargo también pueden llevar a cabo revisiones generales de todos los aspectos operativos de las empresas.

Auditoría externa: este tipo de auditoría es realizada por contadores profesionales independientes, es decir, ajenos a la organización, no dependen de ésta. Su principal característica es la de mantener un criterio imparcial, sin sesgar ningún tipo de información, con el objeto de emitir un dictamen con una opinión transparente.

Por su parte Whittington R. y otros (2000:09), define las auditorías operacional, de cumplimiento y financiera o contable de la siguiente manera.

1.- *Auditoría de cumplimiento:* Whittington, R. y otros (2000:598) instituyen que la auditoría de cumplimiento comprenden la prueba y presentación de informes sobre sí una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos.

2.- *Auditoría operacional:* una auditoría operacional es un estudio de una unidad específica, área o programa de una organización, con el fin de medir su desempeño. Las operaciones del departamento receptor de una compañía

manufacturera, por ejemplo, pueden ser evaluadas en términos de su efectividad, es decir, de su éxito en lograr sus metas y responsabilidades establecidas.

Auditoría Contable

La Auditoría contable o financiera, es aquella orientada a la auditoría de estados financieros cubre ordinariamente el balance general y los estados relacionados de resultados, ganancias retenidas y flujos de efectivo. La meta es determinar si estos estados han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal sentido, las auditorías pueden hacerse sobre cualquier tipo de actividad. Originalmente surgen de la necesidad de las empresas de validar su información económica, por parte de un servicio o empresa independiente. En las empresas grandes es habitual la existencia de un departamento de auditoría interna, pero también existen numerosas empresas dedicadas a la auditoría.

La auditoría de Estados Contables según Portet (1996) consiste en el examen de la información contenida en éstos por parte de un auditor independiente al ente emisor. El propósito de este examen es determinar si los mismos fueron preparados de acuerdo a las normas contables vigentes en cada país o región.

Una vez realizados los procedimientos que el auditor considere oportunos, debe emitir una opinión sobre si los Estados Contables reflejan razonablemente la realidad patrimonial y financiera del ente auditado. En cada caso emitirá una opinión favorable o desfavorable por parte de un Contador Público.

Fases del proceso de Auditoría contable

De acuerdo a Duque (1997), las fases que conforman el proceso de la auditoría contable, son:

1. Estudio preliminar o diagnóstico preliminar

En esta fase se intenta obtener un conocimiento general y sistemático del ente auditado. De los lineamientos de la planificación del ente (visión, misión, objetivos, metas, programas), de las leyes específicas y normas vigentes. Asimismo, se busca la identificación de procesos medulares de la organización y la definición de la unidad objeto de estudio.

Trata con el estudio previsto a la ejecución de la auditoría, que se debe realizar de la entidad, para conocer aspectos como: estructura organizativa y funciones, características de la producción o del servicio, existencia de las normas de trabajo, verificación de fuentes de financiamiento, evaluación del sistema de control interno contable y administrativo (cumplimiento de principios y medios que garanticen la eficacia), analizar el comportamiento de los indicadores fundamentales de la entidad y efectuar un recorrido por las áreas que conforman la entidad, a fin de observar el funcionamiento en su conjunto.

Para ello se programan las actividades y procura de información. Diseñando el programa de auditoría, cumpliendo con sus requisitos, con la verificación de la información por otras fuentes, por el análisis sistemático de la información, el análisis global de los procesos medulares y la determinación del riesgo y del proceso de la auditoría, alcance de la actuación.

En esta fase se logra, como resultados: la información general de la organización y sus procesos fundamentales, la visión sistemática de la unidad de análisis, la delimitación de los procesos o unidades que serán objeto de análisis, el alcance y tiempo del trabajo y el programa de trabajo de la actuación.

2. Evaluación del sistema de control interno y determinación de áreas críticas

Esta fase tiene por objetivos: Salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica. Se determinan las áreas críticas realizando un estudio por niveles, desde el nivel gerencial (presidencia o consejo directivo), nivel de asesoría y apoyo y el nivel operativo.

En esta fase se logra determinar si los resultados de la gestión de la unidad o proceso se corresponden con la misión y los objetivos de la organización y con las metas programadas, se logra determinar si el uso de los recursos fue eficiente y económico y determinar si los recursos obtenidos satisfacen los requerimientos de los usuarios,

Una vez realizada la exploración, estarán creadas las condiciones para efectuar el planeamiento de la auditoría, que deberá incluir: el análisis de los elementos obtenidos en la exploración y la definición de los objetivos específicos de la auditoría.

Atendiendo a los objetivos propuestos, la magnitud del trabajo y su complejidad se determinara:

- Cuantos auditores son necesarios y que calificación deben tener.
- Que otros técnicos son necesarios y que nivel de dirección.
- Programas flexibles confeccionados especialmente, de acuerdo con los objetivos trazados, que den respuesta a la comprobación de las 3 “E” (Economía, Eficiencia y Eficacia).
- Determinación del tiempo que se empleará en desarrollar la auditoría, así como el presupuesto.

3. Determinación de objetivos

Con base a la comprensión general de la entidad, el auditor determinará si la auditoría a realizar será por componentes importantes de

los estados financieros o por ciclos de transacciones, para posteriormente definir los objetivos generales y específicos de la auditoría.

Objetivo general

En el objetivo general, el auditor debe considerar: Realizar Auditoría Financiera a la entidad XXX (o proyecto), por el año terminado al 31 de diciembre de 20XX, de conformidad a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el auditor podría considerar los siguientes:

1. Emitir un informe que exprese una opinión sobre sí los Estados Financieros, emitidos por la entidad XXX, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Evaluar y obtener suficiente entendimiento del sistema del control interno de la entidad, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno.

3. Hacer pruebas para determinar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes con los términos de convenios, leyes y regulaciones aplicables a la entidad.

4. Determinar si la entidad ha tomado acciones correctivas adecuadas sobre las recomendaciones de informes de auditorías anteriores.

4. Ejecución del trabajo de auditoría

En esta etapa, es donde se ejecuta propiamente la auditoría, por lo que se deberá: verificar toda la información obtenida verbalmente y obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes.

Por la importancia que tienen estos aspectos para sustentar el trabajo realizado por los auditores y especialistas deberán tener en cuenta:

- Que las pruebas determinen las causas y condiciones que originan los incumplimientos y las desviaciones.
- Que las pruebas puedan ser externas si se considera necesario.
- Cuantificar todo lo que sea posible, para determinar el precio del incumplimiento.
- Presentar especial atención para que la auditoría resulte económica, eficiente y eficaz, que se cumpla dentro del marco presupuestado, así como que sirva de instrumento para contribuir a la toma de decisiones inteligentes y oportunas.
- El trabajo de especialistas, que no son auditores, debe realizarse sobre la base de los objetivos definidos en el planteamiento.
- El trabajo debe ser supervisado adecuadamente por un especialista de la unidad de auditoría debidamente facultado.
- Determinar en detalle el grado de cumplimiento de las tres “E”, teniendo en cuenta: condición, criterio, efecto y causa.

5. Presentación de los resultados

El contenido del informe de auditoría debe expresar de forma clara, concreta y sencilla los problemas, sus causas como una herramienta de dirección. No obstante, deberá considerarse lo siguiente:

- **Introducción:** los objetivos que se expondrán en este segmento, serán los específicos que fueron definidos en la etapa “Planeamiento”.
- **Conclusiones:** se deberá exponer en forma resumida, el precio del incumplimiento, es decir, el efecto económico de las ineficiencias prácticas antieconómicas, ineficacias y deficiencias en general. Se reflejarán también en forma resumida, las causas y condiciones que incidieron en el grado de cumplimiento de las 3 “E” y su interrelación.
- **Cuerpo del Informe:** hacer una valoración de la eficacia de las regulaciones vigentes. Todo lo que sea cuantificable, deberá cuantificarse.

- **Recomendaciones:** estas deben ser generales y constructivas, no comprometiéndose la auditoría con situaciones futuras que puedan producir en la entidad.
- **Anexos:** se puede mostrar en forma resumida las partidas que componen el precio del incumplimiento (daños materiales y perjuicios económicos), así como un resumen de responsabilidades. También puede utilizarse gráficos para garantizar una mejor asimilación por parte del destinatario.
- **Síntesis:** en ocasiones es necesario confeccionar un resumen, el cual debe reflejar los hallazgos más relevantes de forma amena, diáfana, precisa y concisa que motive su lectura.

6. Seguimiento de las acciones correctivas

Resulta aconsejable, de acuerdo con el grado de deterioro de las 3 “E” realizar una comprobación entre uno o dos años, permitiendo conocer hasta que punto la administración fue receptiva ante los hallazgos mostrados y las recomendaciones dadas, ello dado en cualquiera de las circunstancias, es decir, tanto si mantuvo la administración de la entidad en manos del mismo personal, como si este hubiera sido sustituido por desacierto.

Indicadores de gestión

Según Lorino (1994) los indicadores de gestión son los medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta que punto o en que medida se están logrando los objetivos estratégicos, es decir que representan una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos y responsabilidades con los grupos de referencia.

A la vez que producen información para analizar el desempeño de cualquier área de la organización y verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.

En este sentido, se pueden clasificar en indicadores de eficiencia o de eficacia. Los indicadores de Eficiencia miden el nivel de ejecución del

proceso, se concentran en el Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

Ahora bien, Pérez (1999) agrega además que se debe saber discernir entre indicadores de cumplimiento, de evaluación, de eficiencia, de eficacia e indicadores de gestión propiamente dichos.

Teniendo en cuenta que eficiencia tiene que ver con la actitud y la capacidad para llevar a cabo un trabajo o una tarea con el mínimo de recursos. Los indicadores de eficiencia están relacionados con las razones que indican los recursos invertidos en la consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: Tiempo fabricación de un producto, razón de piezas / hora, rotación de inventarios, es decir que se entiende por Eficiencia el examen de los costos –costo mínimo- con los cuales la entidad alcanza sus objetivos y resultados en igualdad de condiciones de calidad.

También es importante señalar que entre los objetivos de implementar este indicador se encuentran: a) Establecer el indicador principal de eficiencia (Rentabilidad pública), el cual permite valorar los costos y beneficios de la Empresa a la sociedad, b) medir la eficiencia de la Empresa pública a partir del índice de productividad el cual relaciona el volumen de producción frente al volumen de insumos, c) implantación de indicadores complementarios y financieros para evaluar la Empresa en el mediano y largo plazo, d) Análisis de los costos para establecer si realmente se tiene el concepto del costo mínimo.

El indicador de Eficacia mide el logro de los resultados propuestos. Indica si se hicieron las cosas que se debían hacer, los aspectos correctos del proceso. Los indicadores de eficacia se enfocan en el qué se debe hacer, por tal motivo, en el establecimiento de un indicador de eficacia es fundamental conocer y definir operacionalmente los requerimientos del cliente del proceso para comparar lo que entrega el proceso contra lo que él

espera. De lo contrario, se puede estar logrando una gran eficiencia en aspectos no relevantes para el cliente.

Aunado a esto, eficaz tiene que ver con hacer efectivo un intento o propósito. Los indicadores de eficacia están relacionados con las razones que indican capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: grado de satisfacción de los clientes con relación a los pedidos. En otras palabras la eficacia es el resultado del cumplimiento de las metas, en términos de cantidad, calidad y oportunidad de los bienes y/o servicios producidos.

De allí que la utilización de este indicador permita determinar el cumplimiento de planes y programas de la entidad, tanto a nivel micro como a nivel macroeconómico con respecto a los planes y programas determinados por los diferentes sectores y por la política económica, asimismo, evaluar la oportunidad (cumplimiento de la meta en el plazo estipulado), así como la cantidad (volumen de bienes y servicios generados en el tiempo).

Ahora bien, la eficacia del aparato administrativo Estatal está dada por la proporción, en la cual sus productos se adecuen a la calidad y cantidad presentada por el gobierno., con respecto a cada una de las necesidades establecidas; y estas deben tener características de oportunidad y eficiencia.

Al analizar la eficacia es importante aislar los efectos internos de los externos, estos últimos, son aquellos que afectan la entidad sin estar a su alcance como la disponibilidad de recurso, su racionalidad técnica y la utilidad de sus productos

Indicadores de Economía: se refiere al estudio de la asignación de los recursos humanos, físicos y financieros hechos por las entidades públicas entre las diferentes actividades, con el fin de determinar si dicha asignación fue óptima para la maximización de los resultados.

Ahora bien, es importante destacar que los indicadores de economía

permiten establecer si la asignación de recursos es la más conveniente para maximizar los resultados, asimismo facilitan el análisis de los diferentes agentes Económicos que interactúan en la Entidades, y determinar las variables cuantitativas y cualitativas que sirvan de apoyo en la toma de decisiones, además de evaluar beneficio/costo en la realización de los diferentes proyectos que contribuyen a alcanzar los objetivos sociales predeterminados por el Gobierno en pro del desarrollo de la comunidad y del sector al cual pertenece cada entidad.

Procedimientos de auditoria contable

Según Márquez (2007) los procedimientos que obligatoriamente ha de llevar el auditor a la hora de comenzar la evaluación de las cuentas de un organismo son las pruebas y técnicas de auditoria, ahora bien entre las pruebas que diseña el auditor para conseguir con su ejecución la evidencia suficiente y competente en que apoyar la opinión técnica sobre la fiabilidad y razonabilidad con que se presentan los diferentes procesos, y que será comunicada en el informe, se pueden mencionar:

1. Pruebas de cumplimiento: son aquellas pruebas que diseña el auditor con el objeto de conseguir evidencia que permita tener una seguridad razonable de que los controles internos establecidos por la empresa auditada están siendo aplicados correctamente y son efectivas. El conjunto de métodos o procedimientos asegurar son:

- Protección de activos
- Registros Contables fidedignos
- Actividad eficaz
- Según directrices de la dirección

2. Pruebas Sustantivas: son aquellas pruebas que diseña el auditor como el objeto de conseguir evidencia que permita opinar sobre la integridad, razonabilidad y validez de los datos producidos por el sistema contable de la empresa auditada. Las pruebas llevadas a cabo para comprobar que el

sistema del control interno funciona correctamente se las denomina pruebas o procedimientos de cumplimiento. El control interno comprende el Plan de organización del conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumple según las directrices marcadas por la dirección

Los procedimientos sustantivos intentan dar validez y fiabilidad a toda la información que generan los estados contables y en concreto a la exactitud monetaria de las cantidades reflejadas en los estados financieros. Las pruebas sustanciales se orientan a obtener evidencia de la siguiente manera:

1. Evidencia física: permite identificar la existencia física de activos, cuantificar las unidades en poder de la empresa, y en ciertos casos especificar la calidad de los activos

- 3. Evidencia documental:** consistente en verificar documentos (financieros, nominas, etc)
3. Evidencia por medio de libros diarios y mayores: resume todo el proceso de contabilización de las operaciones contabilizadas por la empresa y además son elementos imprescindibles para la preparación de los Estados financieros

- 4. Evidencia por medio de comparaciones y ratios:** Es un medio de localizar cambios significativos que deberán ser explicados al auditor.

- 5. Evidencia por medio de cálculos:** realización de cálculos y pruebas globales para verificar la precisión aritmética de saldos, registros y documentos

- 6. Evidencia verbal:** por medio de preguntas a empleados y ejecutivos

- 7. El control interno como evidencia:** es un medio de obtener evidencia sustantiva y al mismo tiempo de determinar el alcance e intensidad con el que se deben aplicar los otros tipos de evidencia indicados

Si el auditor considera que el sistema de control interno no ofrece garantías, se verá obligado a enfocar todo su trabajo mediante la aplicación de pruebas sustantivas

Técnicas para la obtención de evidencias

Cepeda (1997), considera que son los métodos prácticos de investigación y prueba que se utilizan para la obtención y análisis de información; las técnicas más usuales en la obtención de evidencias son las siguientes:

- **Observación:** consiste en apreciar, mediante el uso de los sentidos, los hechos y las circunstancias relacionadas con el desarrollo de los procesos o con la ejecución de una o varias operaciones. Así mismo para la aplicación se debe definir qué se va a observar, determinar cuándo y dónde se va a efectuar la observación, ir al sitio o lugar de los hechos, anotar los aspectos importantes observados.

- **Inspección:** consiste en constatar técnicamente en un objeto, lugar o situación, sus características, componentes, medidas, accesorios, seguridad, colores, cantidades, atributos técnicos y estados en que se encuentra. De esta manera para su aplicación se debe precisar qué se va a inspeccionar, definir para qué se hace la inspección, asignar la persona adecuada para efectuarla, recolectar la información necesaria que permita su confrontación con libros, ejecutar la inspección y por ultimo registrar e informar resultados.

- **Revisión analítica:** es un examen crítico de una situación por lo general compleja, a partir de la separación del todo en sus partes o componentes, de una manera ordenada. Para su aplicación se debe fijar los objetivos en forma clara, recopilar toda la información disponible para el análisis, ordenar la información en sus partes o componentes, analizar cada parte, resumir el análisis de cada una e integrar los resultados del análisis.

- **Examen de exactitud:** Consiste en verificar la exactitud matemática de cualquier operación, documento o transacción, teniendo en cuenta tanto la

numeración secuencial, unidades de medida, cantidades, valores unitarios y totales de control, como el correcto funcionamiento de las formas que se utilizan para el registro de la información. De esta manera su aplicación se debe precisar lo que se va a examinar, determinar el procedimiento a seguir, determinar las medidas o cálculos por separados, confrontar con totales o datos de control, confrontar contra la información o documentos soportes, registrar con una marca de auditoría lo examinado.

- **Comprobación:** consiste en examinar los soportes que apoyan o sustentan una aplicación o transacción, mediante la obtención de evidencias suficientes que certifiquen que se ajustan a los criterios establecidos y probando que los documentos requeridos son válidos, los registros confiables y las autorizaciones auténticas.

- **Conciliación:** consiste en establecer la correspondencia y confiabilidad entre dos registros independientes, pero relacionados entre sí. Tiene mayor aplicación en el área financiera.

- **Análisis de saldos y movimientos:** consiste en analizar el saldo de una cuenta de un estado financiero (balance general, estados de resultados, ejecución presupuestal, entre otros), identificando tanto el movimiento de los cargos y abonos que lo originaron, como las transacciones y los documentos que respaldan dichos movimientos.

- **Confirmación:** consiste en cerciorarse de la validez de las operaciones realizadas o de las cifras mediante comunicación directa con terceros que conocen la naturaleza y condiciones de lo que se quiere confirmar, pueden informar sobre su autenticidad.

- **Indagación:** consiste en obtener información verbal mediante averiguaciones con empleados o terceros sobre posibles puntos débiles en la aplicación de los procedimientos, prácticas de control interno u otras situaciones que tengan incidencia en el trabajo de auditoría.

Consejos Comunales

De acuerdo a lo planteado por Solórzano (2007:3), los consejos comunales son entendidos como: "la forma de organización más avanzada que pueden darse los vecinos de una determinada comunidad para asumir el ejercicio real del poder popular, es decir, para poner en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad"; de tal forma que a través de esta organización las comunidades establecen un plan de trabajo con miras a construir el gobierno en sus sectores, constituyendo de esta forma una especie de gobierno local.

De igual forma la autora antes citada, señala que "es además, la instancia básica de planificación, donde el pueblo formula, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas. Así, incorpora a las diferentes expresiones organizadas de los movimientos populares"; por consiguiente, el consejo comunal es la base sobre la cual se construye la democracia participativa y protagónica que plantea la Constitución Bolivariana, logrando a través de su actuación, la promoción de las acciones a través de las cuales se puede lograr el bienestar del colectivo a nivel local.

De igual forma, el Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social (MINPADES, 2006:1); establece:

Los consejos comunales según el artículo 2 de la ley que los regula están enmarcados dentro de la democracia participativa y protagónica y son definidos allí mismo como: instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Con base a lo planteado, los consejos comunales son organizaciones que deben estar constituidas por los habitantes de la comunidad, con la finalidad de compartir intereses comunes sobre los cuales se planifiquen

acciones que involucren a los diferentes sectores sociales y de esta forma propulsar el desarrollo local y construir una historia bajo los criterios de la corresponsabilidad y la coparticipación.

Importancia de los Consejos Comunales

Al abordar este aspecto, Villegas (2006); expresa:

En el marco del ejercicio de la democracia participativa y protagónica, son el medio que permite al pueblo organizado asumir directamente la gestión de las políticas y proyectos, orientados a responder las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

De tal forma que la importancia principal de los Consejos Comunales radica en que es la organización más avanzada que se puede construir entre vecinos de una misma comunidad, para afrontar problemas comunes de tipo social, político y económico; desarrollando proyectos de hábitat, complejos agro productivos, industriales, granjas integrales, vialidad, núcleos de desarrollo endógeno, factorías, plantas procesadoras, viveros, centros recreacionales, entre otros.

A ello agrega el citado autor, son muy importantes por ser "La base sobre la cual se construye la democracia participativa y protagónica que plantea la Constitución Bolivariana" ; es decir, es un órgano de participación y protagonismo del pueblo, de articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos que conforman y hacen vida común.

Por otra parte, Sandoval (2007), expone que la importancia de Consejos Comunales puede ser puntualizada a través de las características siguientes:

-El Consejo comunal es la instancia social que asume el ejercicio real del poder popular.

-Sirve como centro de información, producción y promoción de procesos participativos para la identificación de problemas comunitarios.

-Promueve los principios de corresponsabilidad, protagonismo y

participación ciudadana en la gestión pública comunitaria.

-Es la autoridad permanente en la Comunidad, ante la cual se debe plantear y derivar todos los problemas de índole colectivo.

-Es el interlocutor entre la comunidad y cualquier instancia de Gobierno Estatal o Nacional.

-Vivifica y sostiene la identidad, el patrimonio y pone a la luz todas las fortalezas, capacidad productiva, fuerza profesional de las comunidades y sus habitantes al servicio del país.

-Rompe con el aislamiento geográfico, social, económico y político que aún nos hace desconocidos dentro de nuestro propio Municipio.

-Nos hace sentir que estamos asumiendo juntos el control de nuestras vidas como ciudadanos; que no estamos solos sino juntos y organizados, cuidándonos unos a otros; que los que gobiernan somos nosotros y, que a partir de ahora, asumimos el poder para decidir hacia dónde queremos ir.

En consecuencia, constituye la plataforma humana que alcanza el mayor grado de participación, protagonismo y gerencia comunitaria dentro de un ámbito geográfico cuidadosamente delimitado, sirve para diseñar, realizar, controlar y evaluar la calificación final de proyectos sociales destinados a solucionar problemas de salud, educación, trabajo, deportes, medio ambiente, habitacionales, entre otros aspectos y necesidades de la comunidad.

Bases Legales

Para dar mayor relevancia legal a la investigación, a continuación se presentan algunos artículos que sustentan el funcionamiento de estas instancias de participación ciudadana, a través de la Ley que les rige:

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006)

Artículo 1. Los Consejos Comunales en el marco del ejercicio de la democracia participativa y protagónica, son el medio que permite al pueblo

organizado asumir directamente la gestión de las políticas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

La organización, funcionamiento y acción de los consejos comunales se rigen conforme a los principios de corresponsabilidad, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, equidad, justicia, contraloría social y autogestión económica.

Artículo 4. Son deberes de los ciudadanos y ciudadanas integrantes de los Consejos Comunales: la corresponsabilidad social, la rendición de cuentas, el manejo transparente, oportuno y eficaz de los recursos de los cuales dispongan, bien sea por asignación del Estado o cualquier otra vía lícita de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Artículo 11. La unidad de gestión financiera es una forma de organización conformada por un número variable de miembros de la comunidad electos o electas por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, funciona como un ente de ejecución financiera de los consejos comunales para administrar recursos financieros y no financieros y realizar intermediación financiera con los fondos generados, asignados o captados. A los efectos de esta Ley, la unidad de gestión financiera se denominará: Microbanco Comunal o Cooperativa de Financiamiento de Ahorro y Crédito.

Artículo 20. Los Consejos Comunales recibirán de manera directa los siguientes recursos:

- Los que sean transferidos por la República, los estados y los municipios.

- Los que provengan de la administración de los servicios públicos que les sean transferidos por el Estado.

- Los generados por su actividad propia, incluido el producto del manejo financiero de todos sus recursos.

- Los recursos provenientes de donaciones de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

- Cualquier otro generado de actividad financiera que permita la Constitución y la ley.

Artículo 22. Se crea el servicio autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales, el cual estará adscrito al Ministerio de Finanzas. Tendrá una junta directiva conformada por un presidente, tres miembros principales y tres suplentes, designados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros.

Artículo 23. El Fondo Nacional del Poder Popular tiene por objeto financiar los proyectos comunitarios, sociales y productivos, propuestos por la Comisión Nacional Presidencial en sus componentes financieros y no financieros.

CUADRO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Objetivo General: Determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo

Objetivos Específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Item
Identificar las fases del proceso de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo	PROCESOS DE AUDITORIA CONTABLE	Fases del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio preliminar o diagnóstico organizacional. - Evaluación del control interno y determinación de áreas críticas. - Determinación de objetivos - Ejecución del trabajo de auditoría - Presentación de los resultados - Seguimiento de las acciones correctivas 	1 2,3 4 5 6 7,8,9
Describir los indicadores de gestión en los que se fundamenta la auditoría contable de los Consejos Comunales		Indicadores de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia. - Eficacia. - Economía. 	10,11,12 10,13 10,14
Establecer los procedimientos de auditoría contable utilizados en la gestión de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo		Procedimientos de auditoría	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas - Técnicas 	15,16,17 18

Fuente: Rojas, O. (2012)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se describe la metodología que se utilizará para el alcance de los objetivos de la investigación, en el mismo se integra el enfoque que se adoptará, la población, el instrumento utilizado para obtener la información y los procedimientos utilizados para la recolección, procesamiento y análisis de los datos.

Tipo de investigación

Tomando en cuenta el objetivo de la investigación, determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoria contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo, el cual persigue describir el comportamiento de los eventos dentro del contexto ya citado, se puede deducir que se trata de una investigación de tipo descriptiva. La cual según Hurtado (2000:223) tiene como propósito “lograr la descripción o caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular”.

Asimismo, Méndez, (2001:136) en relación con un estudio descriptivo, expone es “aquel que identifica características del universo de investigación, identifica formas de conducta y actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación”.

Por consiguiente, una investigación descriptiva tiene como finalidad caracterizar globalmente el evento de estudio y enumerar sus características, describir su desarrollo a los procesos de cambios y clasificar eventos dentro de un contexto, pero también construir la base y el punto de partida para

estudios de mayor profundidad, en referencia con la presente investigación, se pretende caracterizar los eventos que integran la aplicación de procesos de auditoria contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo.

Diseño de la investigación

Según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2003:184) “el diseño señala al investigador lo que debe hacerse para alcanzar sus objetivos de estudio y para contestar las interrogantes de conocimientos que se ha planteado”

Es por ello que una vez considerados los objetivos y el nivel de investigación, el diseño que corresponde al presente estudio es de campo. Este diseño según Hurtado (2000:230) tiene como propósito “describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas, o directas, en su ambiente natural” es decir, en el contexto habitual al cual ellos pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto. En este sentido la investigación es de campo ya que se realizó el contacto directo con el grupo de estudio y los datos que se recolectaron donde se suscitan los hechos, en este caso los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo.

Población y Muestra

Rangel (2001:93), expresa, que la población está constituida por la totalidad de las unidades de análisis sobre las que versa la investigación. “Es la totalidad de un conjunto de objetos o elementos que poseen algunas características comunes, características, definidas en función al objeto de estudio o naturaleza de la investigación”.

En relación a lo anteriormente expuesto la población objeto de estudio en la presente investigación, estuvo conformada por un total de diecinueve (19) Consejos Comunales, conformados en la parroquia Cristóbal Mendoza, municipio Trujillo, estado Trujillo, de los cuales se tomaron como sujetos

informantes dos integrantes de cada consejo, sumando un total de treinta y ocho (38) sujetos informantes.

En cuanto a la muestra, Hernández, Fernández y Baptista (2003) la definen como un subgrupo de la población, lo que quiere decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características.

Por otro lado Balestrini, (1998), expone que corresponde a una parte de la población o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente. La muestra es obtenida con el fin de investigar a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de la población a la cual conforman.

Para efectos de la presente investigación dado que la población esta conformada por treinta y ocho (38) personas, se evidencia la accesibilidad de la misma, motivo por el cual no se estima conveniente realizar técnicas de muestreo.

Técnicas para la Recolección de Información

Para la recolección de los datos partiendo de las variables a medir, es necesario determinar la naturaleza de los datos, seleccionar los instrumentos para recolectar y aplicar dichos instrumentos.

Las técnicas de recolección de información, según Morles (1994:53) “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. Para efectos de la investigación la técnica de recolección de datos a utilizar fue la encuesta definida por Márquez, (2000:131)

La encuesta es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante. El cuestionario lo conforman una serie de preguntas o ítems previamente organizados, los cuales han sido extraídos de la operacionalización de las variables.

Con respecto al instrumento de recolección de datos Sabino, (2000:159) manifiesta que “un instrumento de recolección de datos es en

principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.” Es decir, sintetiza en sí toda la labor previa de investigación: resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que responden a los indicadores, y por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados.

Como instrumento se utilizó el cuestionario, definido por Méndez (2001:156) como “el instrumento, para realizar la encuesta y el medio constituido por una serie de preguntas, que sobre un determinado aspecto se formulan a las personas, que se consideran relacionados con el mismo”. Dicho cuestionario esta conformado por 18 ítems. (Ver anexo A)

Validez

Hernández, Fernández y Baptista, (2003:346), señalan que la validez “en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”.

Asimismo, Hurtado (2000:433) expone que la validez “se refiere al grado en que un instrumento mide lo que pretende medir el investigador”. Se utilizará la validez del contenido referida al grado en que un instrumento abarca todos o una gran parte de los contenidos o los contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir, en lugar de explorar sólo una parte de éstos.

Para Hernández y otros (2003), la validez del contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Según Bohrstedt (citado en Hernández y otros, 2003) es el “grado en que la medición representa al concepto medido”. Con el objeto de validar el instrumento a utilizado en esta investigación se logró validar a través de un grupo de profesionales expertos en el área, que expresaron su opinión respecto a sí los ítems propuestos eran apropiados para recolectar

la información y en qué grado reflejan un dominio específico del contenido de los objetivos propuestos en la investigación. (Ver anexo B).

Presentación y Análisis de los Resultados

Con respecto a la presentación y el análisis de los resultados obtenidos una vez aplicado el instrumento de recolección de datos a la población objeto de estudio, éstos fueron debidamente tabulados y analizados por medio de la estadística descriptiva. Se describieron los datos, utilizando la distribución de frecuencias definida por Hernández, y otros (2003:499), como “el conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías”.

Las distribuciones de las frecuencias se representaron en forma de tablas y gráficos ilustrativos que generaron la información para su respectivo análisis tomando en consideración los objetivos propuestos en la investigación.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento contentivo de dieciocho (18) preguntas a los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo; dichas preguntas se agrupan en base a las variables y objetivos de la investigación en tres grupos:

1. Fases del Proceso
2. Indicadores de gestión
3. Procedimientos de Auditoria

I PARTE. FASES DEL PROCESO

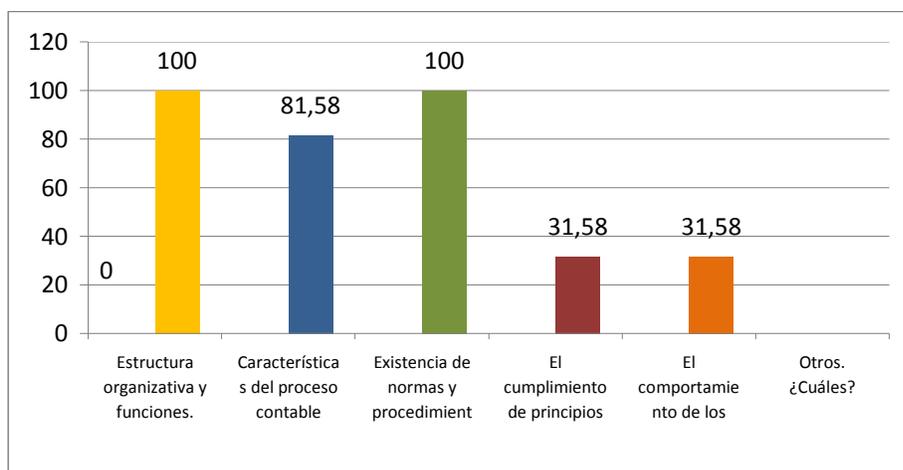
Ítem 1.- Para llevar a cabo los procesos de auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, considera principalmente aspectos como:

TABLA 1

	F	%
Estructura organizativa y funciones.	38	100,00
Características del proceso contable	31	81,58
Existencia de normas y procedimientos contables.	38	100,00
El cumplimiento de principios y medios que garanticen la eficacia.	12	31,58
El comportamiento de los indicadores fundamentales del organismo	12	31,58
Otros. ¿Cuáles?	0	0
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 1



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Al consultar a los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, cuales son los aspectos que a su criterio son mas importantes para llevar a cabo los procesos de auditoría contable en la gestión, tal como se evidencia en la gráfica, estructura organizativa y funciones y la existencia de normas y procedimientos contables, son los aspectos comunes tomados en cuenta por todos los consultados; las Características del proceso contable queda en un segundo lugar con el 81%, y el cumplimiento de principios y medios que garanticen la eficacia; junto al comportamiento de los indicadores fundamentales del organismo queda con un 31,58% cada uno. Esto evidencia las debilidades que existen a la hora de tomar en cuenta los aspectos más generales para realizar el proceso de auditoría, ya que se debe realizar un estudio previsto a la ejecución de la auditoría, se deben programar las actividades para ejecutar el diseño del programa de auditoría, cumpliendo con sus requisitos, para la verificación de la información por otras fuentes, un análisis sistemático de la información, y el análisis global de los procesos medulares para la determinación del riesgo del proceso de la auditoría.

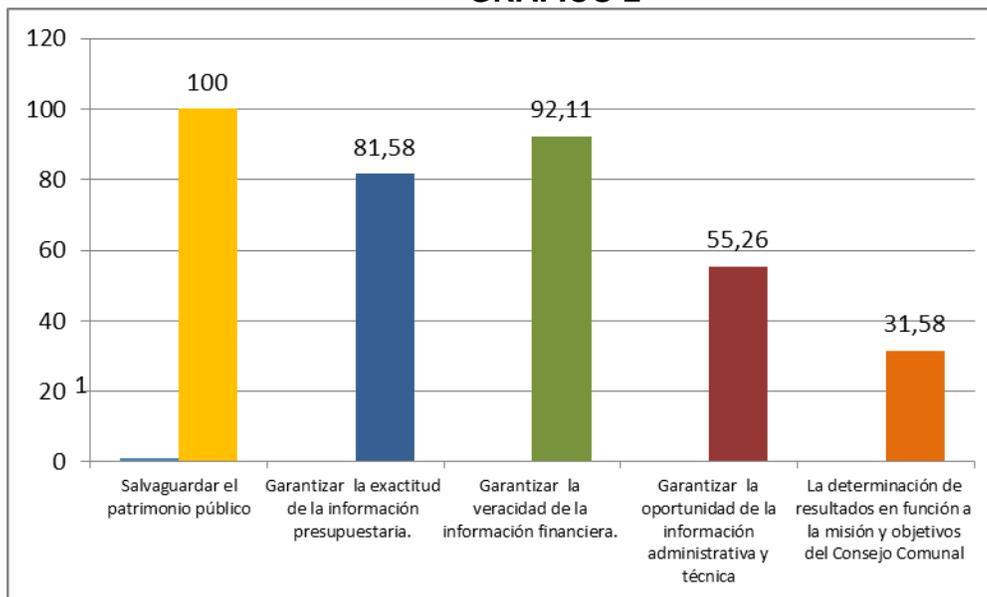
2.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos persiguen la evaluación del sistema de control interno?

TABLA 2

	F	%
Salvaguardar el patrimonio público	38	100,00
Garantizar la exactitud de la información presupuestaria.	31	81,58
Garantizar la veracidad de la información financiera.	35	92,11
Garantizar la oportunidad de la información administrativa y técnica	21	55,26
La determinación de resultados en función a la misión y objetivos del Consejo Comunal	12	31,58

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 2



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Al consultar sobre los objetivos que persigue la evaluación del sistema de control interno, se puede observar que salvaguardar el patrimonio público es un objetivo considerado por todos los consultados; garantizar la veracidad de la información también es considerada como fundamental por más del 90% de los consultados; y le sigue garantizar la exactitud de la información

presupuestaria con más del 80%; no obstante, garantizar la oportunidad de la información administrativa técnica apenas es considerada por un poco más de la mitad de los consultados, y la determinación de los resultados en base a los objetivos de la estructura comunal solo la considera un objetivo el 31,58%, lo que permite inferir que, tal como lo evidencia el ítem anterior, existen fallas significativas en la priorización de los objetivos del proceso de auditoría contable, en la medida en que no se toman en cuenta todos los objetivos mínimos necesarios para la realización del proceso de auditoría de forma adecuada, contrariando en la práctica lo expuesto por Duque (1997).

3.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted como áreas críticas en cuanto al nivel operativo del Consejo Comunal?

TABLA 3

	F	%
Uso eficiente de los recursos.	36	94,74
Satisfacción de los requerimientos de los usuarios.	38	100,00
Correspondencia de los objetivos de la organización comunal con las metas programadas	12	31,58

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 3



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Al consultar cuales áreas son consideradas como críticas en cuanto al nivel operativo del Consejo Comunal; la satisfacción de las necesidades del usuario y el uso eficiente de los recursos son la que a juicio de los consultados representan áreas críticas en el nivel operativo; no obstante a juicio de más del 65% de los consultados existe correspondencia entre los

objetivos y las metas planteadas por la organización comunal; por lo que se puede afirmar que en base a los resultados obtenidos y en sintonía con lo expresado por Duque (Ob. Cit), los consejos comunales ameritan un proceso de auditoría que garantice el uso eficiente de los recursos y lograr además la satisfacción de los usuarios.

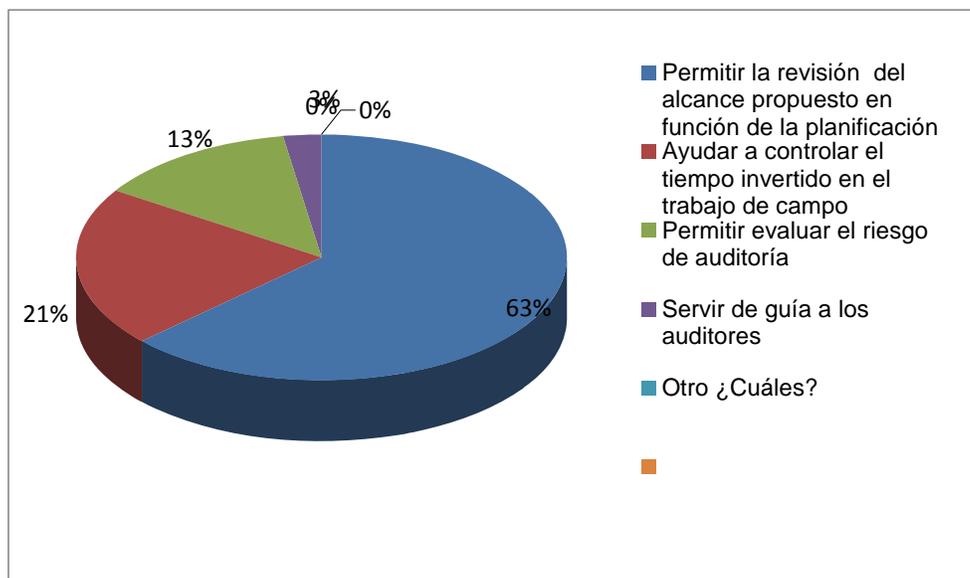
4.- ¿Cuál de los siguientes objetivos considera usted más relevante para la aplicación de la auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza?

TABLA 4

	F	%
Permitir la revisión del alcance propuesto en función de la planificación	24	63,16
Ayudar a controlar el tiempo invertido en el trabajo de campo	8	21,05
Permitir evaluar el riesgo de auditoría	5	13,16
Servir de guía a los auditores	1	2,63
Otro ¿Cuáles?	0	0
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 4



Permitir la revisión del alcance propuesto en función de la planificación es el objetivo más relevante para la aplicación de la auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza; pues como se logra observar en la gráfica, ésta es una afirmación de más del 63% de los consultados; seguida de ayudar a controlar el tiempo invertido en el trabajo de campo, para que de esta manera se pueda elaborar un informe que exprese una opinión eficaz y razonable acerca de los estados financieros emitidos por la entidad, donde se verifique en base a los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos durante el periodo auditado.

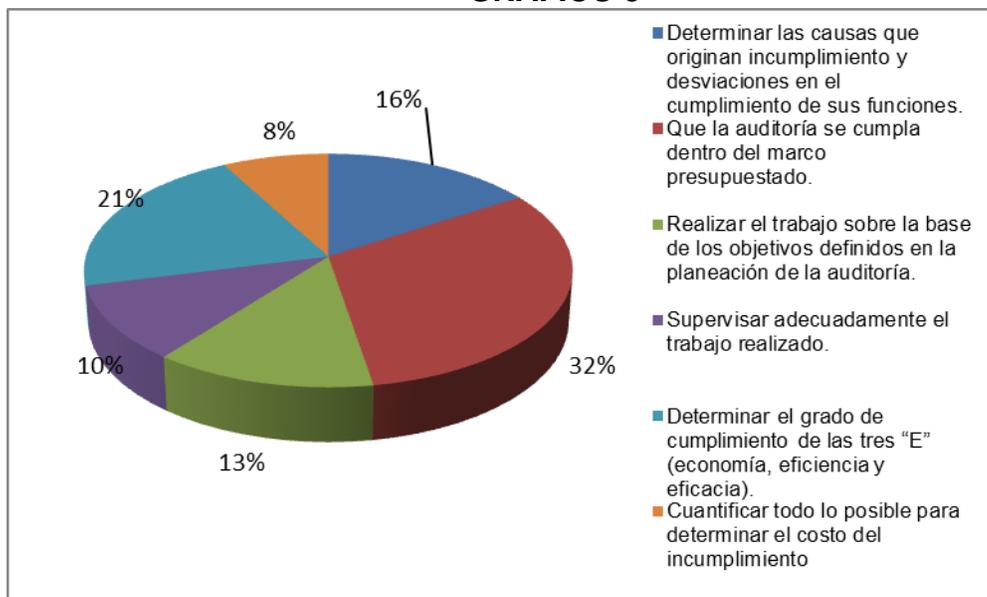
5.- Para ejecutar una auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza, es relevante en todo caso:

TABLA 5

	F	%
Determinar las causas que originan incumplimiento y desviaciones en el cumplimiento de sus funciones.	6	15,79
Que la auditoría se cumpla dentro del marco presupuestado.	12	31,58
Realizar el trabajo sobre la base de los objetivos definidos en la planeación de la auditoría.	5	13,16
Supervisar adecuadamente el trabajo realizado.	4	10,53
Determinar el grado de cumplimiento de las tres "E" (economía, eficiencia y eficacia).	8	21,05
Cuantificar todo lo posible para determinar el costo del incumplimiento	3	7,89
Otros. ¿Cuáles?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 5



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Ahora bien, para ejecutar una auditoría contable en la gestión, es más relevante, según los consultados, que la auditoría se cumpla dentro del marco presupuestado (32%), seguida de determinar el grado de cumplimiento de las tres "E" (21%) y la determinación de las causas que originan el incumplimiento con un 16%, lo que permite apreciar que no hay una tendencia definida en cuanto a la consideración de los aspectos relevantes para la ejecución de la auditoría por parte de las Unidades Administrativas y Financiera de la Parroquia, lo que demarca la necesidad de establecer mecanismos de formación que permitan el establecimiento de procedimientos comunes en base a la realización de los procesos de auditoría contable.

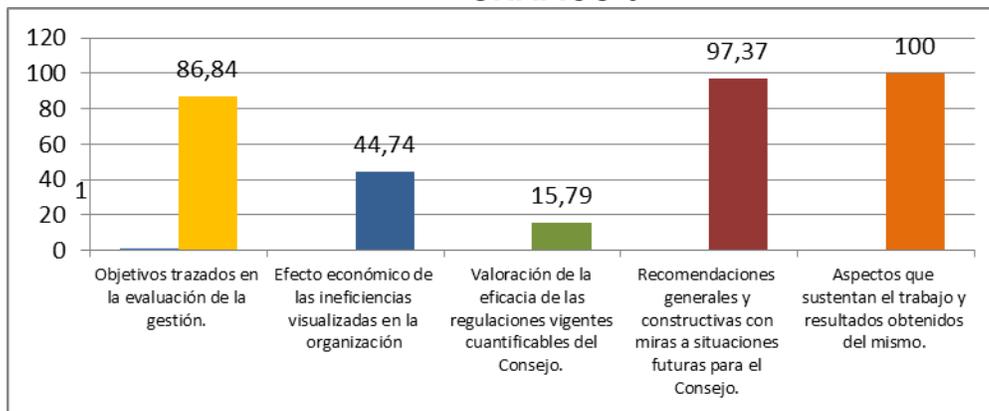
6.- El contenido del informe presentado como resultado de la evaluación a la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza incluye:

TABLA 6

	F	%
Objetivos trazados en la evaluación de la gestión.	33	86,84
Efecto económico de las ineficiencias visualizadas en la organización	17	44,74
Valoración de la eficacia de las regulaciones vigentes cuantificables del Consejo.	6	15,79
Recomendaciones generales y constructivas con miras a situaciones futuras para el Consejo.	37	97,37
Aspectos que sustentan el trabajo y resultados obtenidos del mismo.	38	100,00
Otros. ¿Cuáles?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 6



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En cuanto a los contenidos del informe presentado como resultado de la evaluación a la gestión; existen grandes debilidades en el contenido de los mismos pues si bien, casi la totalidad de los consultados incluyen los aspectos que sustentan el trabajo y resultados obtenidos del mismo, así como las recomendaciones generales y constructivas con miras a situaciones futuras para el Consejo; y los objetivos trazados en la evaluación de la gestión, apenas un 44% de los consultados afirma incluir los efectos

económicos de las ineficiencias detectadas en la institución, y solo un poco menos del 16% incluye la valoración de la eficacia de las regulaciones vigentes cuantificables del consejo, lo que manifiesta una debilidad bastante pronunciada dado que no se toman como prioridad todos los aspectos. En los mismos se debe expresar de forma clara, concreta y sencilla los problemas, sus causas como herramientas de dirección.

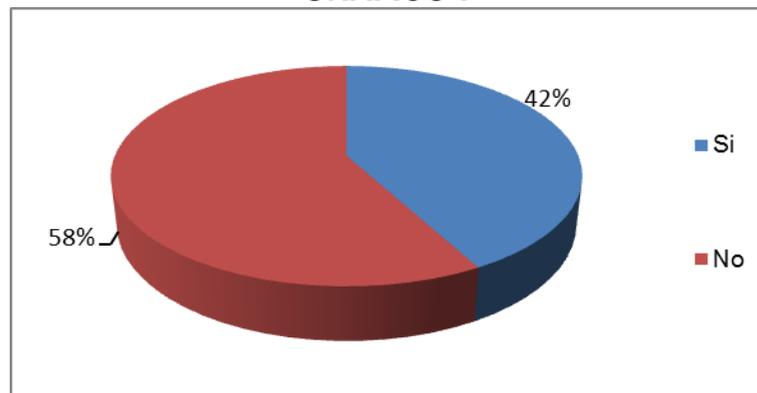
7.- ¿Se lleva en el Consejo Comunal un Plan de seguimiento de las recomendaciones generadas en el proceso de auditoría?

TABLA 7

	F	%
Si	16	42,11
No	22	57,89
	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 7



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Los resultados obtenidos muestran, en correspondencia con los ítems anteriores, las debilidades existentes en las unidades Administrativas Financieras de los Concejos Comunales de la parroquia, en este caso particular se denota que el 58% de los consultados afirma que no se lleva un plan de seguimiento de las recomendaciones emanadas del proceso de auditoría, lo que evidencia la falta de formación en cuanto a la importancia del proceso de auditoría para los miembros de los concejos comunales.

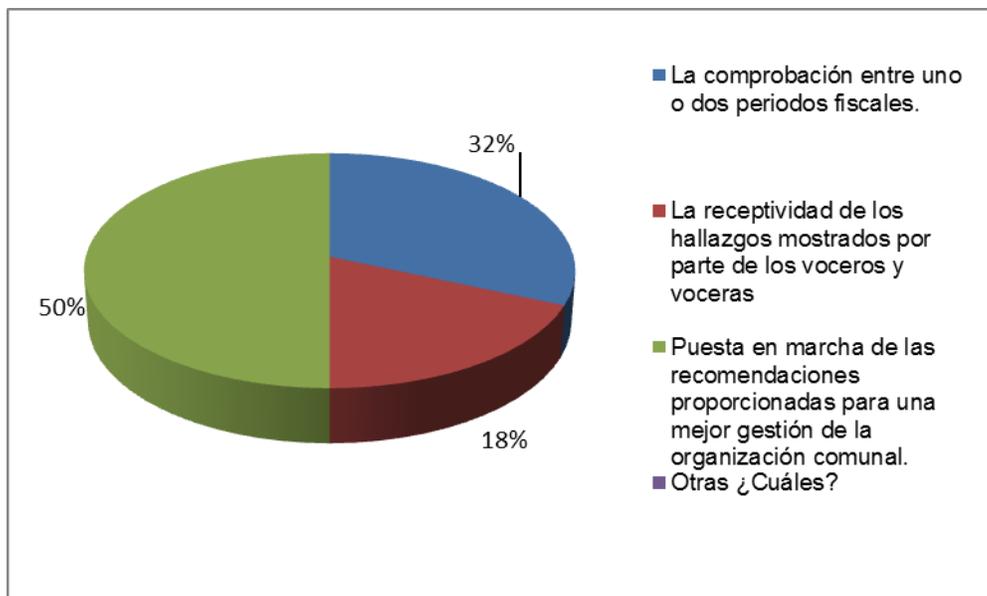
8- El seguimiento de las acciones correctivas resultantes del trabajo de auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza se caracteriza por:

TABLA 8

	F	%
La comprobación entre uno o dos periodos fiscales.	12	31,58
La receptividad de los hallazgos mostrados por parte de los voceros y voceras	19	50,00
Puesta en marcha de las recomendaciones proporcionadas para una mejor gestión de la organización comunal.	7	18,42
Otras ¿Cuáles?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 8



El seguimiento de las acciones correctivas resultantes del trabajo de auditoría contable en la gestión se caracteriza, según el 50% de los consultados, por la receptividad de los hallazgos por parte de los voceros y

voceras del consejo comunal, para el 31,58% de los consultados se basa en la comprobación entre uno o dos periodos fiscales y apenas un 18,42% de los consultados manifiesta que el seguimiento debe sustentarse en la puesta en marcha de las recomendaciones proporcionadas para una mejor gestión de la organización comunal; esto sigue mostrando la falta de objetividad y pericia a la hora de establecer los parámetros y características que han de caracterizar el necesarios seguimiento de las recomendaciones resultantes del proceso de auditoría.

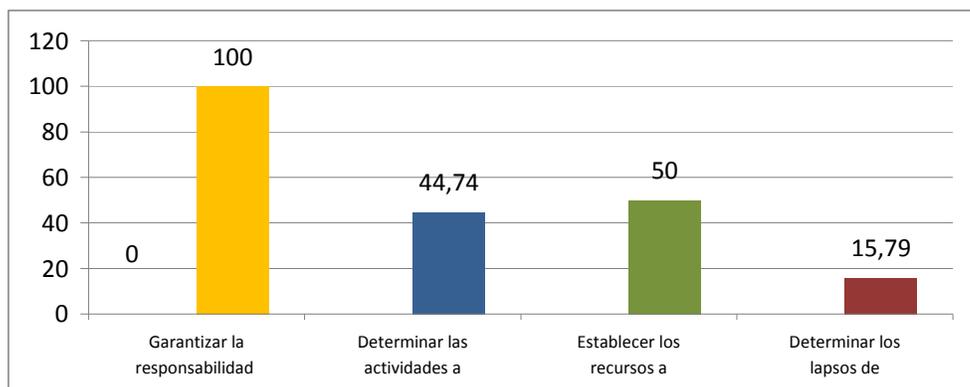
9.- ¿Cuáles de los siguientes elementos son considerados en el Consejo Comunal para realizar el seguimiento a las recomendaciones?

TABLA 9

	F	%
Garantizar la responsabilidad	38	100,00
Determinar las actividades a ejecutar	17	44,74
Establecer los recursos a emplear.	19	50,00
Determinar los lapsos de tiempo	6	15,79
Otras ¿Cuáles?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 9



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Como evidencia la gráfica, dentro de los elementos considerados en el Consejo Comunal para realizar el seguimiento a las recomendaciones, la totalidad toma en cuenta el garantizar la responsabilidad, de los cuales un 50% incluye la determinación de los recursos a emplear; la determinación de las actividades a ejecutar son incluidas por un 44,7% y solo un 15,8 considera la determinación de los lapsos de tiempo, lo que muestra que no hay un mecanismo definido o al menos compartido por los responsables de las unidades de Administración y Finanzas de los concejos comunales de la parroquia. Se debe conocer hasta que punto la administración fue receptiva ante los hallazgos mostrados y las recomendaciones dadas, ello dado en cualquiera de las circunstancias, es decir, tanto si mantuvo la administración de la entidad en manos de la misma comunidad.

II PARTE. INDICADORES DE GESTIÓN

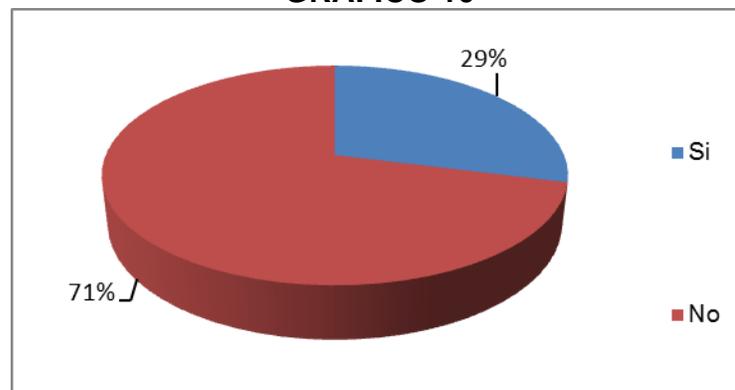
10.- ¿Maneja el Consejo Comunal indicadores de gestión relacionados con las tres E (Eficiencia, Eficacia y Economía para medir su gestión?)

TABLA 10

	F	%
Si	11	28,95
No	27	71,05
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 10



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En sintonía con los resultados obtenidos en la primera parte del instrumento presentado a los responsables de la administración y finanzas de los concejos comunales de la parroquia, al consultar sobre el manejo de los indicadores de gestión relacionados con las tres E, el 71% de los consultados manifiesta no hacerlo, lo que evidencia una clara debilidad en lo que debería ser el establecimiento de los indicadores de gestión, siendo la Eficiencia, Eficacia y Economía aspectos que a juicio de Pérez (1999) se deben saber discernir.

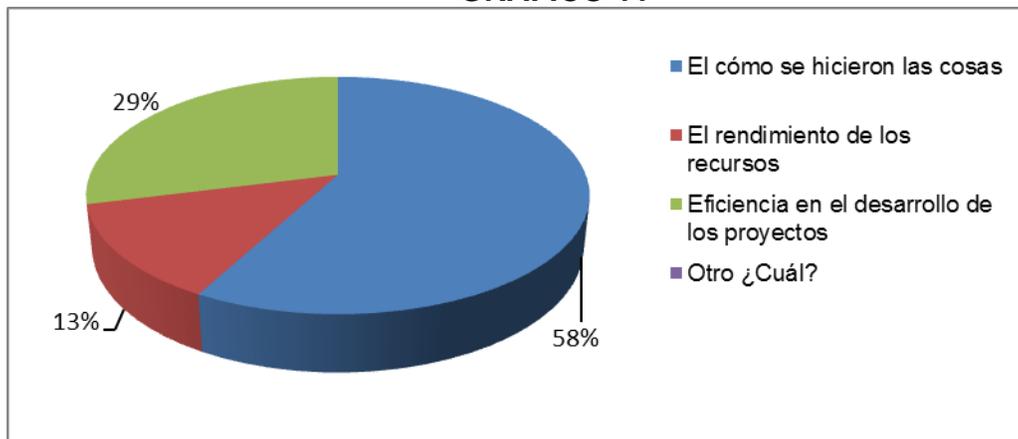
11.- ¿El Consejo Comunal cuenta con mecanismos que evalúen su gestión en base a aspectos cómo?

TABLA 11

	F	%
El cómo se hicieron las cosas	22	57,89
El rendimiento de los recursos	5	13,16
Eficiencia en el desarrollo de los proyectos	11	28,95
Otro ¿Cuál?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 11



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En cuanto a mecanismos que evalúen su gestión, el 58% de los consultados afirma que los consejos comunales de la parroquia consideran el

cómo se hicieron las cosas, seguido de un 29% que se basa en la eficiencia en el desarrollo de los proyectos y un 13% utiliza el rendimiento de los recursos como mecanismo. En este sentido Lorino (1994) expresa que los indicadores de gestión son los medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta que punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos, es decir que representan una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos y responsabilidades con los grupos de referencia.

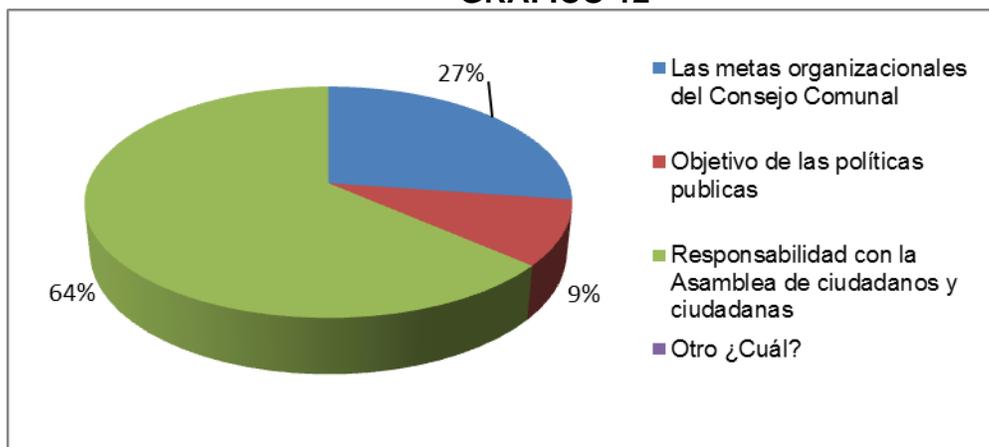
12.- El Consejo Comunal mantiene políticas que le permitan evaluar el desempeño de sus trabajadores, en relación a:

TABLA 12

	F	%
Las metas organizacionales del Consejo Comunal	9	23,68
Objetivo de las políticas publicas	3	7,89
Responsabilidad con la Asamblea de ciudadanos y ciudadanas	21	64,00
Otro ¿Cuál?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 12



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Para evaluar el desempeño de sus trabajadores, el 64% de los consultados manifiesta que el concejo comunal utiliza y mantiene la política relacionada a la responsabilidad con la asamblea de ciudadanos, dejando en un segundo lugar al cumplimiento de las metas organizacionales con un 27%, y a los objetivos de las políticas públicas con un 9% lo que evidencia correspondencia con los resultados de los ítems anteriores en lo que respecta a la falta de adiestramiento en lo relacionado al buen desempeño de las actividades en base a metas y objetivos.

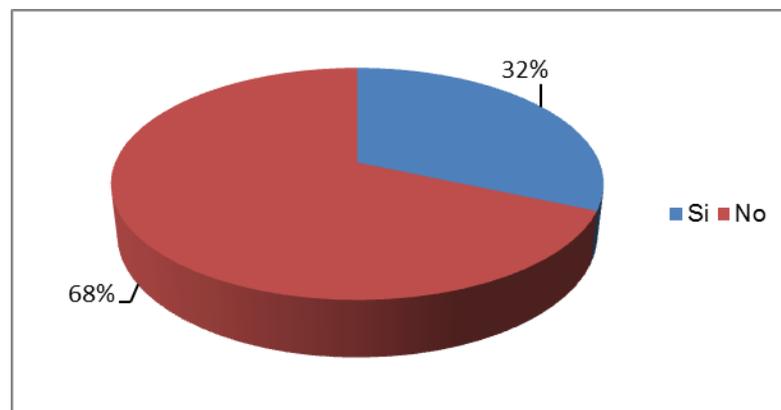
13.- ¿Considera usted que se mide la eficacia de la gestión del Consejo Comunal periódicamente?

TABLA 13

	F	%
Si	12	31,58
No	26	68,42
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 13



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

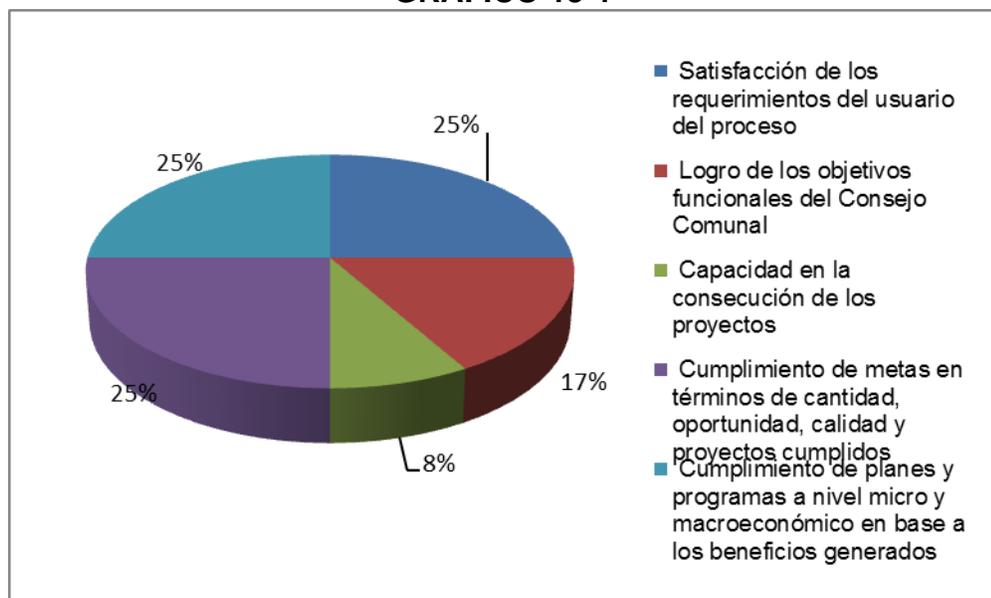
Nota: Si su respuesta es afirmativa, señale cuáles son los aspectos que se miden:

TABLA 13-1

	F	%
Satisfacción de los requerimientos del usuario del proceso	3	25,00
Logro de los objetivos funcionales del Consejo Comunal	2	16,67
Capacidad en la consecución de los proyectos	1	8,33
Cumplimiento de metas en términos de cantidad, oportunidad, calidad y proyectos cumplidos	3	25,00
Cumplimiento de planes y programas a nivel micro y macroeconómico en base a los beneficios generados	3	25,00
Otra ¿Cuál?		
Total	12	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 13-1



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Como se puede observar, la mayoría de los consultados (68,42%) manifiesta que no se mide la eficacia periódicamente en el concejo comunal; no obstante del porcentaje restante afirma en proporciones similares que al hacerlo lo hace en base a la satisfacción de los requerimientos del usuario del proceso, cumplimiento de las metas en términos de calidad, cantidad y oportunidad y el cumplimiento de planes y programas a nivel micro y macroeconómico en base a los beneficios generados. No obstante, que casi un 70% de los consultados manifieste que no existe periodicidad en la medición de la eficacia implica una amenaza en lo que respecta al desempeño y las mejora del mismo en lo que respecta a los procesos llevados por el concejo comunal.

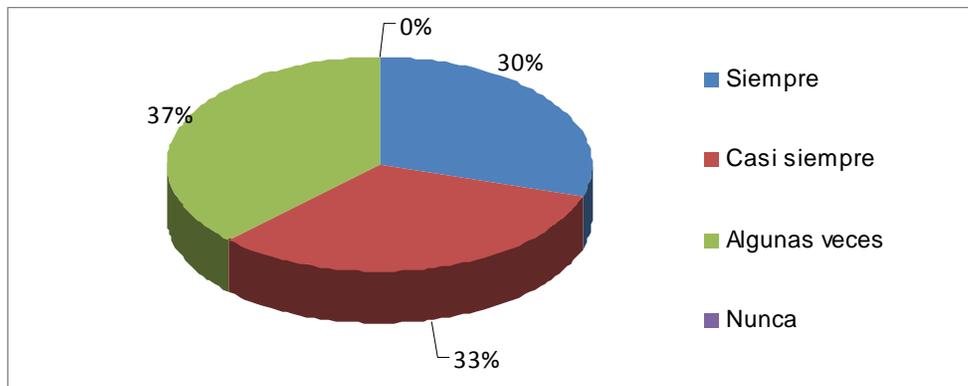
14.- ¿Planifica el Consejo Comunal la asignación de recursos para el cumplimiento de su gestión?

TABLA 15

	F	%
Siempre	12	31,58
Casi siempre	13	34,21
Algunas veces	15	39,47
Nunca	0	0,00
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 15



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En cuanto a la planificación del consejo comunal de la asignación de recursos para el cumplimiento de su gestión, llama la atención que el 74% manifieste que esta se haga algunas veces o casi siempre, solo un 31,58% de los consultados afirma que lo hace siempre, lo que sigue poniendo de manifiesto las debilidades que existen en los procesos de planificación en la asignación de recursos y los necesarios procesos de auditoría.

III PARTE. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

15.- ¿Qué tipo de pruebas utilizan durante el proceso de auditoría para obtener las evidencias?

Tabla 16

	F	%
Pruebas de cumplimiento	38	100%
Pruebas sustantivas	0	0
Prueba de doble propósito	0	0
Otro ¿Cuáles?	0	0
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Al consultar sobre el tipo de pruebas utilizadas durante el proceso de auditoría la totalidad de los consultados afirma que utiliza la pruebas de cumplimiento, lo que según Márquez (2007) manifiesta que los procedimientos que obligatoriamente ha de llevar el auditor a la hora de comenzar la evaluación de las cuentas de un organismo son las pruebas y técnicas de auditoría, ahora bien entre las pruebas que diseña el auditor para conseguir con su ejecución la evidencia suficiente y competente en que apoyar la opinión técnica sobre la fiabilidad y razonabilidad con que se presentan los diferentes procesos, y que será comunicada en el informe

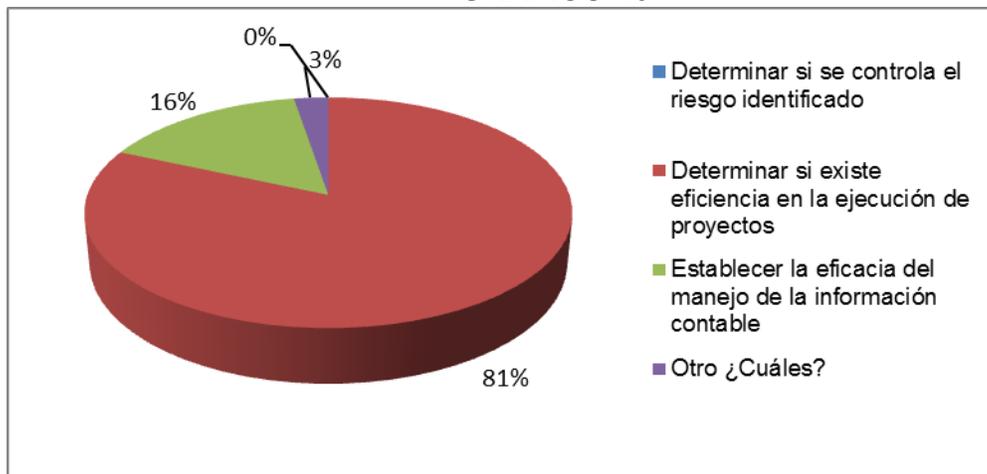
16.- ¿Cuál considera usted que es el propósito de aplicar la prueba de cumplimiento?

Tabla 17

	F	%
Determinar si se controla el riesgo identificado	0	0
Determinar si existe eficiencia en la ejecución de proyectos	31	81,58
Establecer la eficacia del manejo de la información contable	6	15,79
Otro ¿Cuáles?	1	2,63
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 16



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

Al consultar sobre el propósito de aplicar la prueba de cumplimiento el 81% de los consultados afirma que el propósito es determinar si existe eficiencia en la ejecución de proyectos, solo un 16% manifiesta que el objetivo es establecer la eficacia del manejo de la información contable. Y el porcentaje restante manifestó que el objetivo es velar de que “todo funcione bien”, lo que evidencia la falta de preparación en lo que respecta al uso de la prueba de cumplimiento.

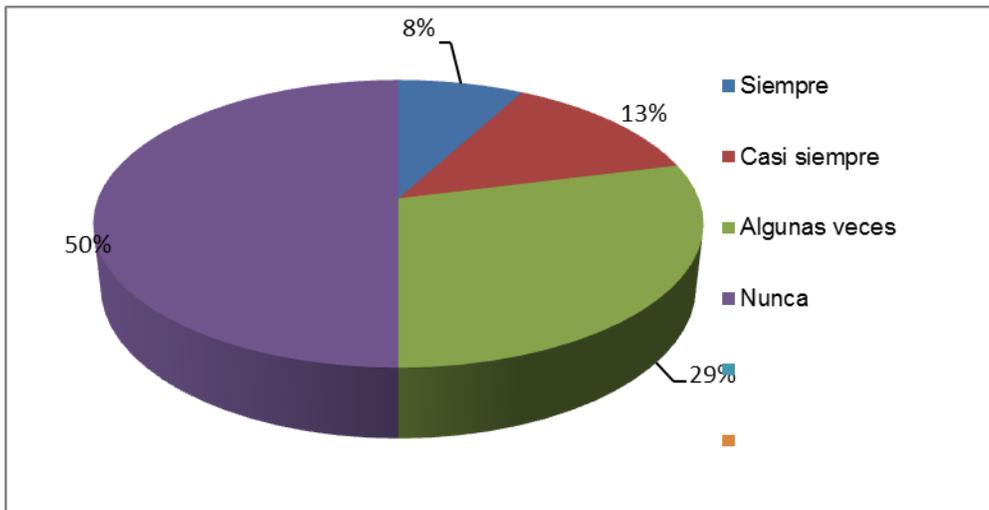
17.- ¿Cree usted que la prueba sustantiva permita conocer la forma en que se implementa el control de gestión de los Consejos Comunales?

TABLA 18

	F	%
Siempre	3	7,89
Casi siempre	5	13,16
Algunas veces	11	28,95
Nunca	19	50,00
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 17



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En lo que respecta al uso de la prueba sustantiva, el 50% de los consultados manifiesta que no permite conocer la forma en que se implementa el control de gestión de los Consejos Comunales; un 29% afirma que algunas veces es así, un 13% que casi siempre y solo un 8% que siempre permite conocer la forma en que se implementa el control, lo que permite inferir que no existe un conocimiento adecuado sobre la prueba sustantiva, la cual según Márquez (2007) son llevadas a cabo para comprobar que el sistema del control interno funciona correctamente. El

control interno comprende el Plan de organización del conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que los activos están debidamente protegidos.

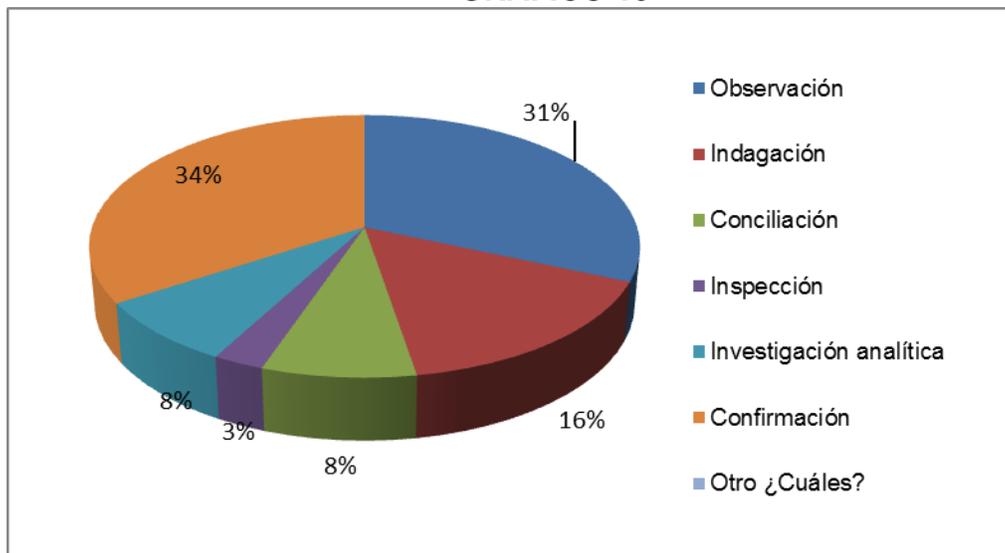
18.- ¿Cuál de las siguientes técnicas aplica el Consejo Comunal para obtener las evidencias durante el proceso auditor?

TABLA 19

	F	%
Observación	12	31,58
Indagación	6	15,79
Conciliación	3	7,89
Inspección	1	2,63
Investigación analítica	3	7,89
Confirmación	13	34,21
Otro ¿Cuáles?		
Total	38	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

GRAFICO 18



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario (2012)

En cuanto a las técnicas para obtener las evidencias durante el proceso auditor, los responsables de Administración y Finanzas de los Consejos Comunales afirman que la Confirmación (34%) y la Observación (31%) son las principales técnicas utilizadas, un 16% menciona a la

indagación como técnica utilizada, y el porcentaje restante utiliza la inspección, la investigación analítica y la conciliación.

Como se evidencia de la información recaba por la aplicación del instrumento, existen profundas debilidades en lo que respecta a la aplicación de la auditoría contable en los Concejos comunales de la parroquia, lo que a lo largo de las tres partes del instrumento se evidencia en fallas en todos los niveles del proceso, lo que invitaría a reflexionar sobre la eficiencia y la eficacia de las actividades realizadas, al menos desde el punto de vista del control contable y la planificación de actividades.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Producto de los resultados obtenidos de esta investigación, en el contexto de la auditoría contable en la gestión de los consejos comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza, municipio Trujillo, estado Trujillo, se puede dar entonces un aporte significativo en base a las siguientes conclusiones:

En cuanto al objetivo de Identificar las fases del proceso de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo; se puede afirmar que en lo que respecta al estudio preliminar o diagnóstico organizacional este se sustenta primordialmente en la estructura organizativa y las distribución de las funciones; en lo que respecta a la evaluación del control interno y determinación de áreas críticas es prioridad para los consultados la satisfacción del público y el salvaguardar el patrimonio, y se deja de lado el seguimiento y control de los objetivos, los cuales son determinados mayoritariamente para permitir el acceso a la información que permita el cumplimiento de los planes.

En este contexto, la ejecución del trabajo de auditoría no se realiza de forma constante, aunado a que los resultados de las mismas no se presentan de forma completa y adaptada a las exigencias mínimas, lo que impide el posterior seguimiento de las acciones correctivas propuestas para la mejora de los proceso contables dentro de los Consejo Comunales, lo que puede

derivar ciertamente en fallas en los procesos de control y ejecución de las planificaciones.

En cuanto al objetivo de describir los indicadores de gestión en los que se fundamenta la auditoría contable de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo; los responsables de la administración y finanzas de los concejos comunales de la parroquia, no manejan lo que describe Pérez (1999) como los indicadores de gestión relacionados con las tres E, lo que evidencia una clara debilidad en lo que debería ser el establecimiento de los indicadores de gestión. Además no se hace una integración adecuada de los factores necesarios para el desempeño adecuado de los procesos.

Haciendo referencia al objetivo de establecer los procedimientos de auditoría contable utilizados en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo. Los mismos sólo aplican la prueba de cumplimiento y solo para determinar si existe eficiencia en la ejecución de proyectos. No existen pruebas sustanciales en más de la mitad de los casos, lo que sin duda pone en riesgo los posibles análisis relacionados el proceso de auditoría, pues ya que no aplicarse este tipo de pruebas y en el caso de las pruebas de cumplimiento no aplicarlas en todo su extensión, no se garantiza la pulcritud que ha de caracterizar los procesos contables dentro de las estructuras del poder popular, en este caso, los consejos comunales.

De todo lo anterior, y haciendo referencia al objetivo general de esta investigación que es determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo; se puede afirmar que no se aplican los procesos adecuadamente y se le resta la importancia vital del mismo, convirtiéndose en claras debilidades que pueden

terminar en amenazas para el desempeño de las actividades de los consejos comunales en la medida de que no se garantiza eficiencia, economía y eficacia en las actividades desarrolladas y puede además afectar el financiamiento de esta estructura fundamental del poder popular.

Recomendaciones

Producto de los resultados obtenidos, y de la observación hecha en los distintos Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del Municipio Trujillo del Estado Trujillo, se recomienda:

- 1- La realización un cronograma de actividades que involucre la formación de los responsables de Contabilidad y Finanzas de los consejos comunales para así lograr establecer un marco mínimo referencial que garantice el cumplimiento de los aspectos mínimos necesarios para el desarrollo de los procesos de auditoria.
- 2- Realizar con la ayuda de los voceros y voceras de los consejos comunales de la parroquia, jornadas de auditoria en las cuales se permita evidenciar si los procesos contables están siendo llevados con la eficiencia del caso, y crear la necesidad dentro de los consejos comunales de realizar periódicamente los procesos de auditoría contable.
- 3- Incluir dentro de los programas de formación de los consejos comunales jornadas de formación en los aspectos más generales de la contaduría que permitan la incorporación de más personas a la contraloría social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arens y Loebbecke (1998). Auditoria un enfoque integral. Mexico: Pentice Hall.

Bacon, Ch. (1993) Manual de auditoria Interna. México, hispanoamericana

Balestrini, M. (1998) Como se elabora el Proyecto de Investigación. Venezuela Consultores Asociados

Cárdenas (2009) Sistema de Control Interno en los Consejos Comunales de la parroquia José Leonardo Suárez del Municipio San Rafael de Carvajal, estado Trujillo. Trabajo especial de Grado ULA NURR Trujillo.

Cepeda, G. (1997). Auditoria y Control Interno. McGraw-Hill. Colombia.

Duque, H (1997), Sistemas y Procedimientos Contables. Editorial Mc Graw Hill: Caracas – Venezuela

Hernández, R. Fernández, C. y Batista, P. (2003) Metodología de la investigación. Segunda edición. McGraw Hill Interamericana. México.

Hurtado, J. (2000) Metodología de la investigación holística. Tercera edición. Editorial SYPAL. Caracas.

Holmes, A. (2000) Auditoria Principios y procedimientos. Editorial Mc Graw Hill Interamericana México DF.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006). Imprenta Nacional.
Caracas Venezuela

Lorino, P. (1994) El Control de Gestión Estratégico, 1a. ed., Ediciones Alfaomega, S.A. De C.V., México D.F.

Márquez, N. (2007) Manual para un programa de auditoria de gestión.
Disponible en www.google.com. Consultado el 16-06-2012

Marquez, E. (2000) El proceso de investigación. Ediciones Episteme. Bogota.

Mendivil, V. (1977). *Elementos de Auditoría*. Ediciones Contables y Administrativas S.A. México DF.

Méndez, C. (2001) Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación. Tercera edición. McGraw Hill Interamericana Bogota.

Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social (MINPADES) (2006) Consejos Comunales. Disponible en www.google.com consultado el 16-06-2012.

Morillo (2006) Determinar la Auditoria Interna en los procedimientos de control de la Alcaldía del Municipio Carvajal del Estado Trujillo. Trabajo especial de Grado ULA NURR Trujillo.

Morles V. (1994) Planteamiento y análisis de investigaciones (8ª ed).
Caracas:Mc Graw Hill

Pérez. G. (1999) Gestión empresarial. Disponible en: www.monografias.com consultado el 16-04-2012.

Portet, T. (1996). Auditoría: Un Análisis Conceptual. Editorial Diana. México.

Rangel, M. (2001) Dinamica del proceso de investigación. Ediciones siglo veintiuno. Mexico D,F,

Ramírez, M. (2007) Beneficios de la Auditoria Integral sobre los sistemas de Control de las instituciones gubernamentales del Municipio Trujillo del estado Trujillo. Trabajo especial de Grado ULA NURR Trujillo.

Rodríguez, J. (2000) Control Interno. Un efectivo sistema para la empresa. Editorial Trillas S.A. de C.V.

Sabino, C. (2000) El proceso de investigación. Editorial PANAPO. Caracas, Venezuela

Sandoval, J. (2007) Los Consejos Comunales y Proyecto: Concreción de la nueva Universidad. Disponible en <http://www.aporrea.org/ideologia/>.html consultado el 02-09-2009

Solórzano, M. (2007) Consejos comunales. Un gobierno Local. Editorial Nacional Caracas

Villegas (2006) Importancia principal de los Consejos Comunales Disponible en <http://www.consejoscomunales.gob.ve/html>. consultado el 02-05-2011

Whittington, R. & Pany, K. (2000). Auditoría. Un enfoque integral. Décimo segunda edición. Editorial Mc. Graw Hill. Santa Fe de Bogotá, Colombia

ANEXOS

ANEXO A

**Ciudadanos:
Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera de los Consejos
Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza, del Municipio Trujillo,
del Estado Trujillo.-
Presente.-**

Reciba un cordial saludo de quien suscribe, estudiante de la carrera de contaduría pública del NURR – ULA; la presente es para solicitar de su mayor colaboración en lo que respecta a que se me conceda información a través de la aplicación de un instrumento contentivo de 18 preguntas, las cuales buscan Determinar la importancia de la aplicación de procesos de auditoría contable en la gestión de los Consejos Comunales de la parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, estado Trujillo.

Dicha información es para exclusivo manejo científico en aras de alcanzar un marco referencial para el tratamiento de los procesos de auditoría contable en la gestión de los organismos públicos, en este caso las estructuras del poder popular.

Sin más a que hacer referencia, y esperando la mayor sinceridad y colaboración posible, se despide:

Br. Oscar Rojas

C.I: 17 038 838

ANEXO B



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LOS
CONSEJOS COMUNALES, CONFORMADOS EN LA PARROQUIA
CRISTÓBAL MENDOZA**

Instrucciones

- Lea detenidamente cada una de las preguntas
- Analice las preguntas antes de emitir su opinión
- Marque con una X la(s) respuestas(s) de su preferencia

I Parte. Fases del proceso

1.- Para llevar a cabo los procesos de auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza del municipio Trujillo, considera principalmente aspectos como:

- a) Estructura organizativa y funciones. _____
- b) Características del proceso contable. _____
- c) Existencia de normas y procedimientos contables. _____
- d) El cumplimiento de principios y medios que garanticen la eficacia. _____
- e) El comportamiento de los indicadores fundamentales del organismo _____
- f) Otros. ¿Cuáles? _____

2.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos persiguen la evaluación del sistema de control interno?

- a) Salvaguardar el patrimonio público. _____

- b) Garantizar la exactitud de la información presupuestaria. _____
- c) Garantizar la veracidad de la información financiera. _____
- d) Garantizar la oportunidad de la información administrativa y técnica _____
- e) La determinación de resultados en función a la misión y objetivos del Consejo Comunal _____
- f) Otras ¿Cuáles? _____

3.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted como áreas críticas en cuanto al nivel operativo del Consejo Comunal?

- a) Uso eficiente de los recursos. _____
- b) Satisfacción de los requerimientos de los usuarios. _____
- c) Correspondencia de los objetivos de la organización comunal con las metas programadas _____
- d) Otras ¿Cuáles? _____

4.- ¿Cuál de los siguientes objetivos considera usted más relevante para la aplicación de la auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza?

- a) Permite la revisión del alcance propuesto en función de la planificación _____
- b) Ayuda a controlar el tiempo invertido en el trabajo de campo _____
- c) Permite evaluar el riesgo de auditoría _____
- d) Le sirve de guía a los auditores _____
- e) Otro ¿Cuáles? _____

5.- Para ejecutar una auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza, es relevante en todo caso:

- a) Determinar las causas que originan incumplimiento y desviaciones en el cumplimiento de sus funciones. _____
- b) Que la auditoría se cumpla dentro del marco presupuestado. _____
- c) Realizar el trabajo sobre la base de los objetivos definidos en la planeación de la auditoría. _____
- d) Supervisar adecuadamente el trabajo realizado. _____
- e) Determinar el grado de cumplimiento de las tres “E” (economía, eficiencia y eficacia). _____
- f) Cuantificar todo lo posible para determinar el costo del incumplimiento _____
- f) Otros. ¿Cuáles? _____

6.- El contenido del informe presentado como resultado de la evaluación a la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza incluye:

- a) Objetivos trazados en la evaluación de la gestión. _____
- b) Efecto económico de las ineficiencias visualizadas en la organización _____
- c) Valoración de la eficacia de las regulaciones vigentes cuantificables del Consejo. _____
- d) Recomendaciones generales y constructivas con miras a situaciones futuras para el Consejo. _____
- e) Aspectos que sustentan el trabajo y resultados obtenidos del mismo. _____
- f) Otros. ¿Cuáles? _____

7.- ¿Se lleva en el Consejo Comunal un Plan de seguimiento de las recomendaciones generadas en el proceso de auditoría?

- a) SI _____
- b) NO. _____

Justifique su respuesta:

8- El seguimiento de las acciones correctivas resultantes del trabajo de auditoría contable en la gestión de los Integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera los Consejos Comunales de la Parroquia Cristóbal Mendoza se caracteriza por:

- a) La comprobación entre uno o dos periodos fiscales. _____
- b) La receptividad de los hallazgos mostrados por parte de los voceros y voceras _____
- c) Puesta en marcha de las recomendaciones proporcionadas para una mejor gestión de la organización comunal. _____
- d) Otras ¿Cuáles? _____

9.- ¿Cuáles de los siguientes elementos son considerados en el Consejo Comunal para realizar el seguimiento a las recomendaciones?

- a) Garantizar la responsabilidad _____

- b) Determinar las actividades a ejecutar. _____
- c) Establecer los recursos a emplear. _____
- d) Determinar los lapsos de tiempo
- e) Otras ¿Cuáles? _____

II Parte. Indicadores de gestión

10.- ¿Maneja el Consejo Comunal indicadores de gestión relacionados con las tres E (Eficiencia, Eficacia y Economía) para medir su gestión?

- a) SI _____
- b) NO _____

Justifique su respuesta: _____

11.- ¿El Consejo Comunal cuenta con mecanismos que evalúen su gestión en base a aspectos cómo?

- a) El cómo se hicieron las cosas _____
- b) El rendimiento de los recursos _____
- c) Eficiencia en el desarrollo de los proyectos _____
- d) Otro ¿Cuál? _____

12.- El Consejo Comunal mantiene políticas que le permitan evaluar el desempeño de sus trabajadores, en relación a:

- a) Las metas organizacionales del Consejo Comunal _____
- b) Objetivo de las políticas publicas _____
- c) Responsabilidad con la Asamblea de ciudadanos y ciudadanas _____
- d) Otro ¿Cuál? _____

13.- ¿Considera usted que se mide la eficacia de la gestión del Consejo Comunal periódicamente?

- a) SI _____
- b) NO _____

Nota: Si su respuesta es afirmativa, señale cuáles son los aspectos que se miden:

- a) Satisfacción de los requerimientos del usuario del proceso _____
- b) Logro de los objetivos funcionales del Consejo Comunal _____
- c) Capacidad en la consecución de los proyectos _____
- d) Cumplimiento de metas en términos de cantidad, oportunidad, calidad y proyectos cumplidos _____
- e) Cumplimiento de planes y programas a nivel micro y macroeconómico en base a los beneficios generados _____
- f) Otra ¿Cuál? _____

14.- ¿Planifica el Consejo Comunal la asignación de recursos para el cumplimiento de su gestión?

- a) Siempre _____
- b) Casi siempre _____
- c) Algunas veces _____
- d) Nunca _____

III Parte. Procedimientos de auditoria

15.- ¿Qué tipo de pruebas utilizan durante el proceso de auditoría para obtener las evidencias?

- a) Pruebas de cumplimiento _____
- b) Pruebas sustantiva _____
- c) Prueba de doble propósito _____
- e) Otro ¿Cuáles? _____

16.- ¿Cuál considera usted que es el propósito de aplicar la prueba de cumplimiento?

- a) Determinar si se controla el riesgo identificado _____
- b) Determinar si existe eficiencia en la ejecución de proyectos _____
- c) Establecer la eficacia del manejo de la información contable _____
- d) Otro ¿Cuáles? _____

17.- ¿Cree usted que la prueba sustantiva permita conocer la forma en que se implementa el control de gestión de los Consejos Comunales?

- a) Siempre _____
- b) Casi siempre _____
- c) Algunas veces _____
- d) Nunca _____

18.- ¿Cuál de las siguientes técnicas aplica el Consejo Comunal para obtener las evidencias durante el proceso auditor?

- a) Observación _____
- b) Indagación _____
- c) Conciliación _____
Inspección
- d) _____
- e) Investigación analítica
- f) Confirmación
- f) Otro ¿Cuáles? _____

Justifique su respuesta: _____

¡Muchas gracias por su colaboración!

ANEXO C